

# Elaboración de la Cartera de Inversiones 2023-2025

# Capacidad

---

Orientar en la elaboración de la cartera de Inversiones 2023 – 2025 en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

# Contenidos

---

1. Algunos conceptos importantes
2. PMIE 2022-2024
3. Articulación del PMI con el presupuesto
4. Actividades previas a la elaboración de la Cartera de Inversiones
5. Elaboración de la cartera de inversiones
6. Evaluación del PMI
7. Vinculación del MPMI con los formatos del Invierte.pe
8. Actualización del MPMI

# Recordemos

---

1. Que nos encontramos en el proceso de programación del PMI 2023-2025.
2. Que las actividades se realizan de acuerdo a los plazos establecidos en el Anexo N° 06 de la Directiva General.
3. Que el cumplimiento de cada actividad impacta en la evaluación del PMI



# Algunos conceptos importantes

---

# Fase de Programación Multianual de Inversiones

## Definición

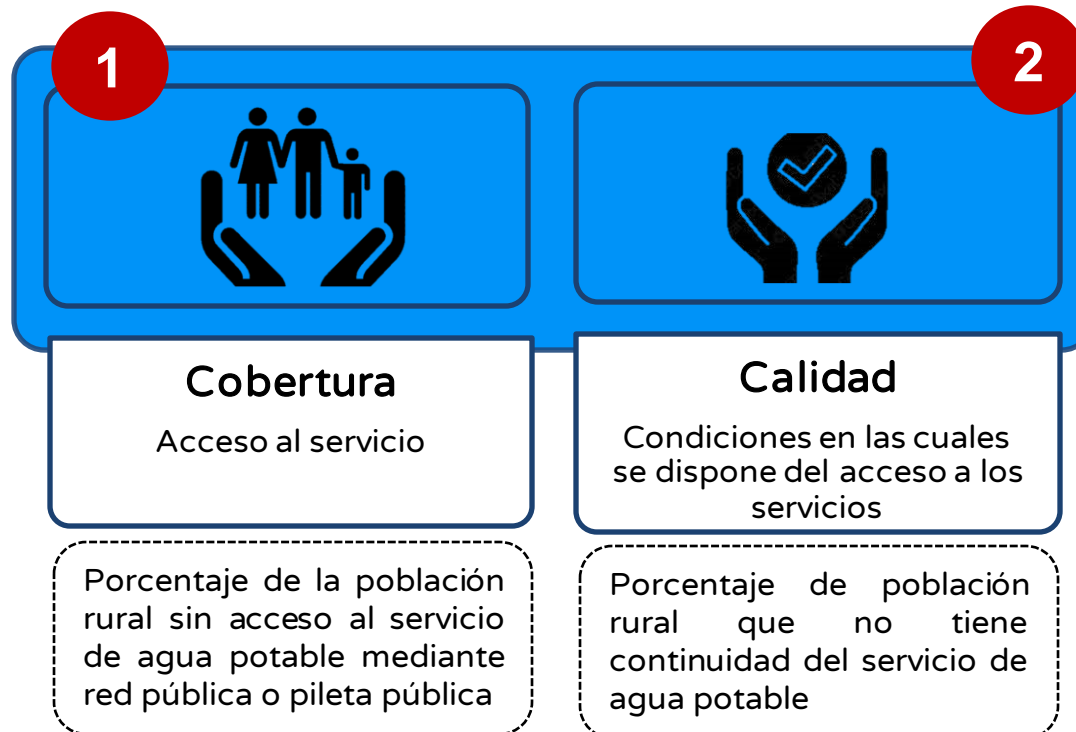
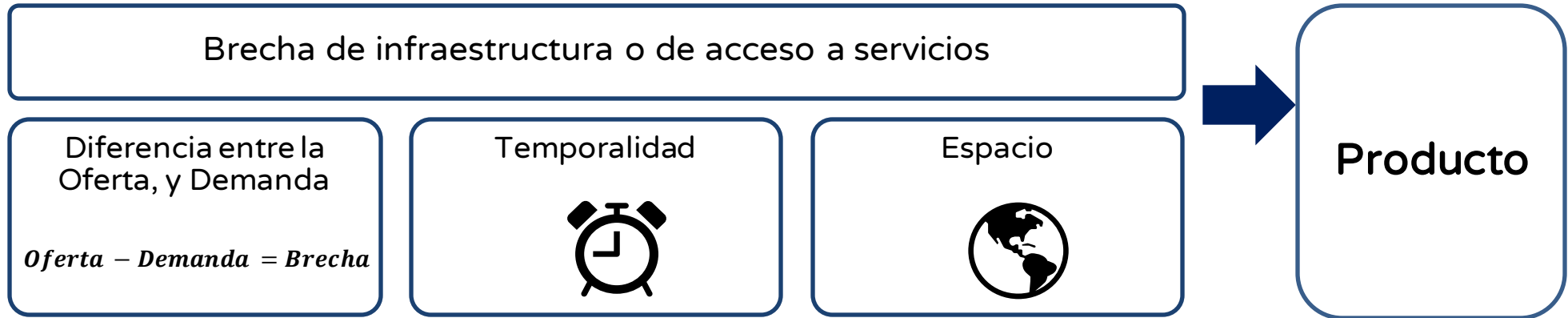
Es la primera fase del ciclo de inversión en la que se realiza un proceso de planificación articulado con otros sistemas administrativos para la identificación, selección y priorización de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a los servicios.



## Objetivo

El cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población, para el desarrollo social y económico del país y una efectiva prestación de servicios públicos.

# Brechas de infraestructura o acceso a servicios públicos



# Componentes del PMI



## Indicadores de Brechas

Son expresiones cuantitativas para medir la situación de las brechas



2

## Criterios de Priorización

Son parámetros que permiten la jerarquización de las inversiones



1

## Diagnóstico de Brechas

Instrumento que permite la identificación y situación de las brechas que existen en el territorio

3



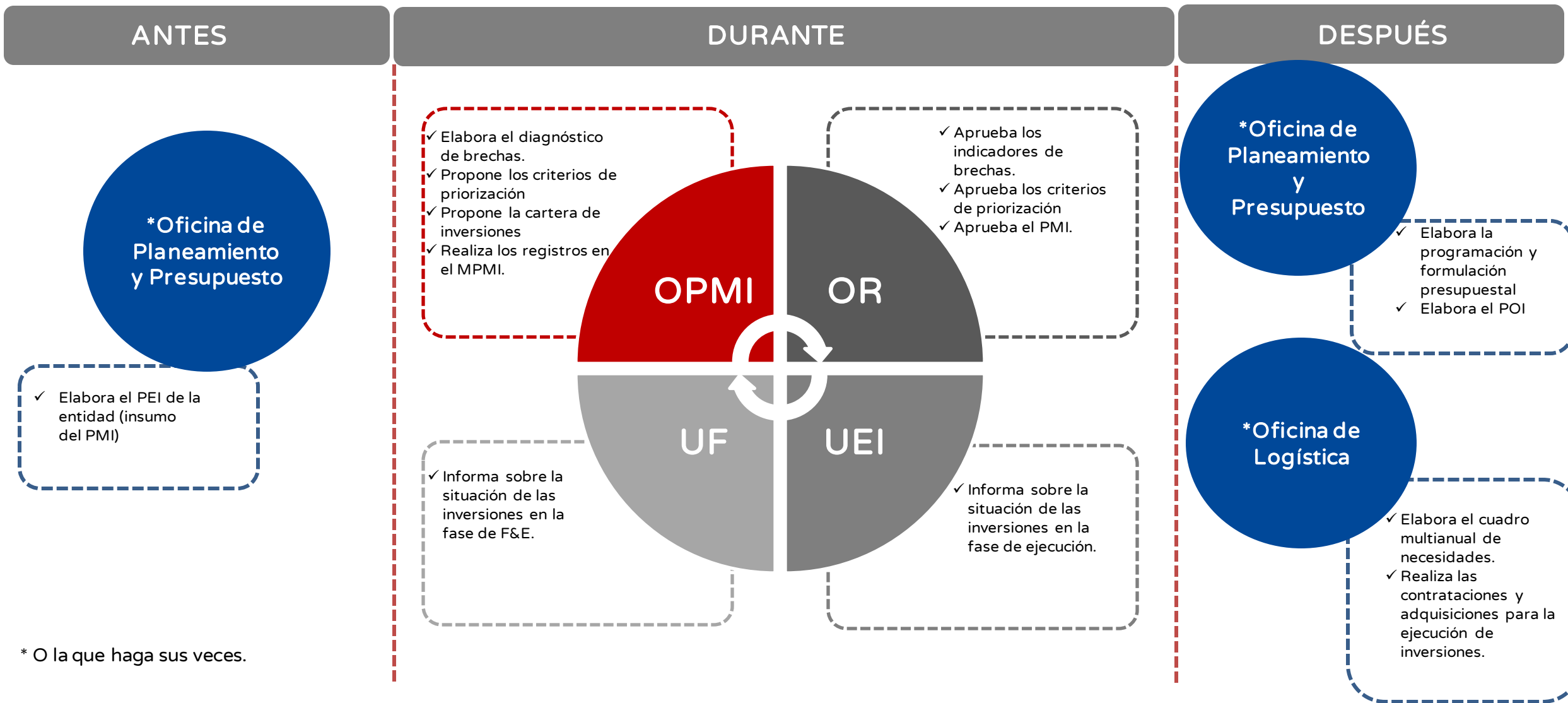
## Cartera de Inversiones

Es el conjunto óptimo de inversiones orientados al cierre de brechas de un territorio.



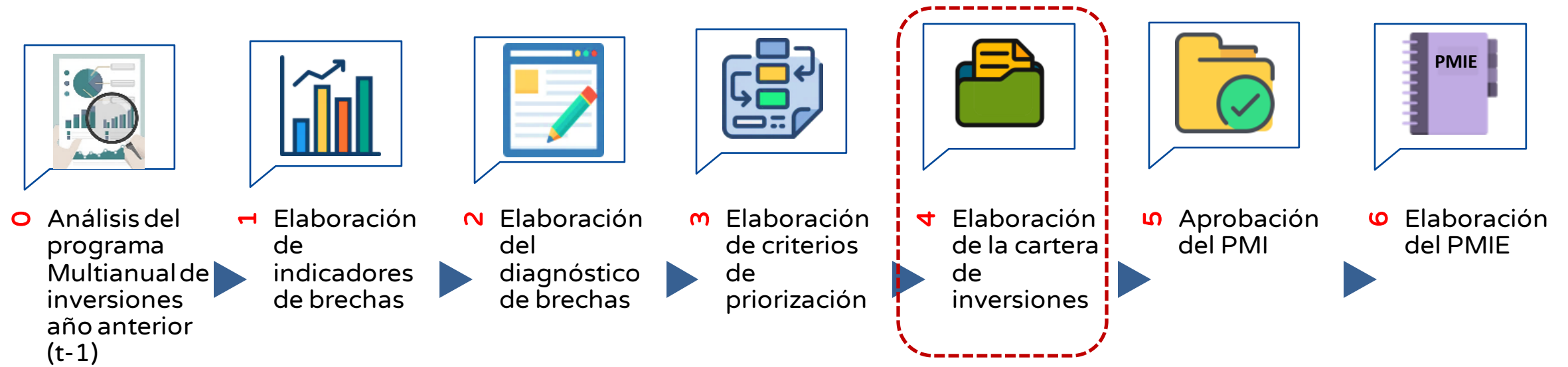
# Actores que participan en la elaboración

El PMI es elaborado por las OPMI de los Sectores, los GR, los GL y las empresas del FONAFE incluido Essalud.

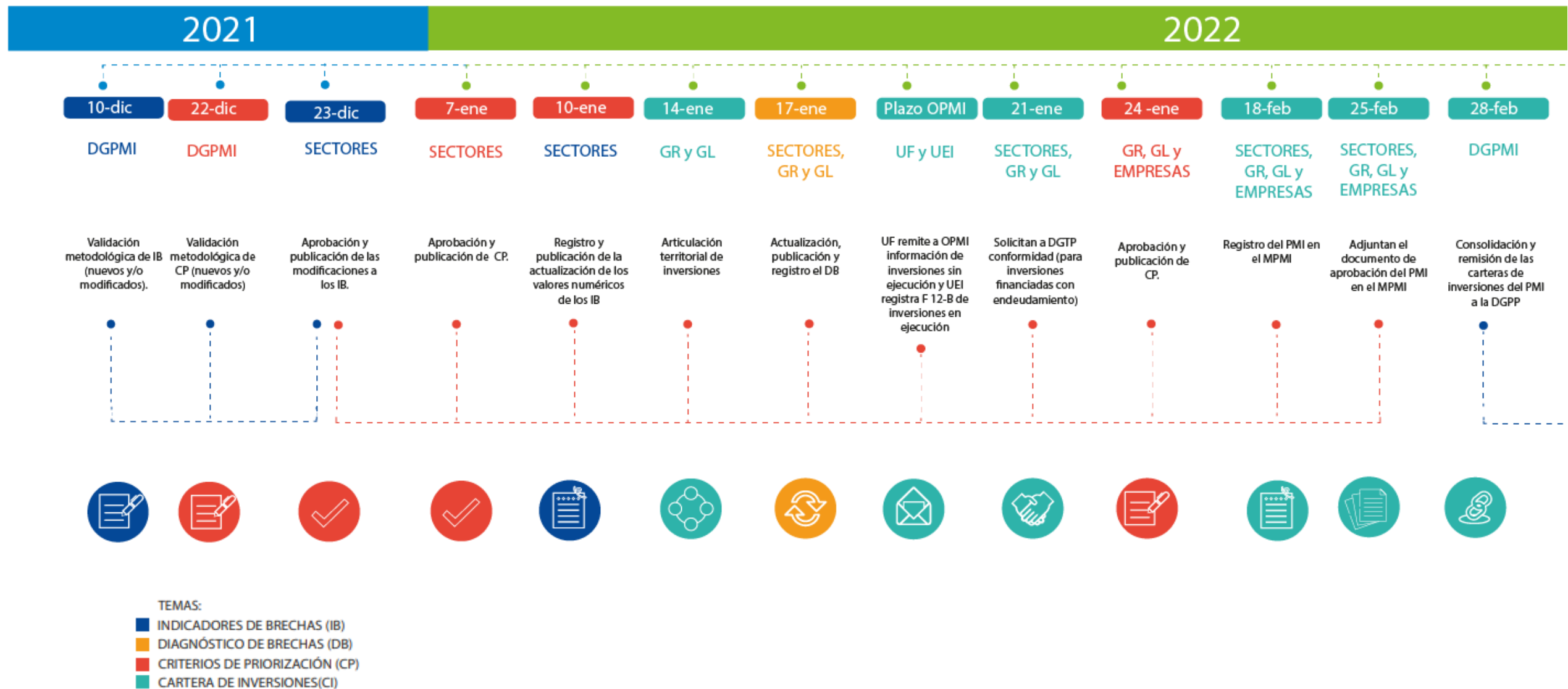


\* O la que haga sus veces.

# Etapas de la Fase de Programación Multianual de Inversiones

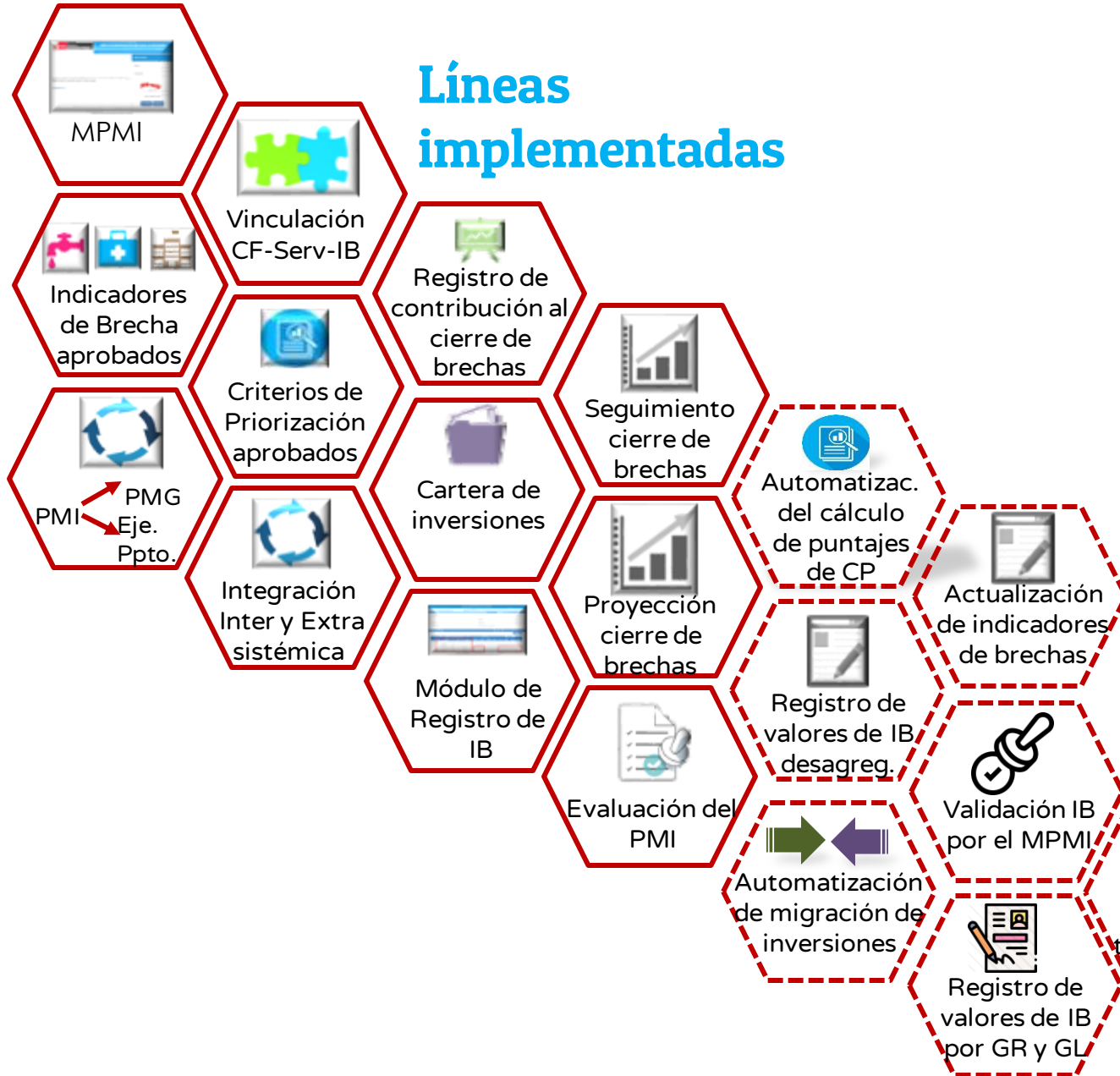


# Plazos del PMI 2023-2025

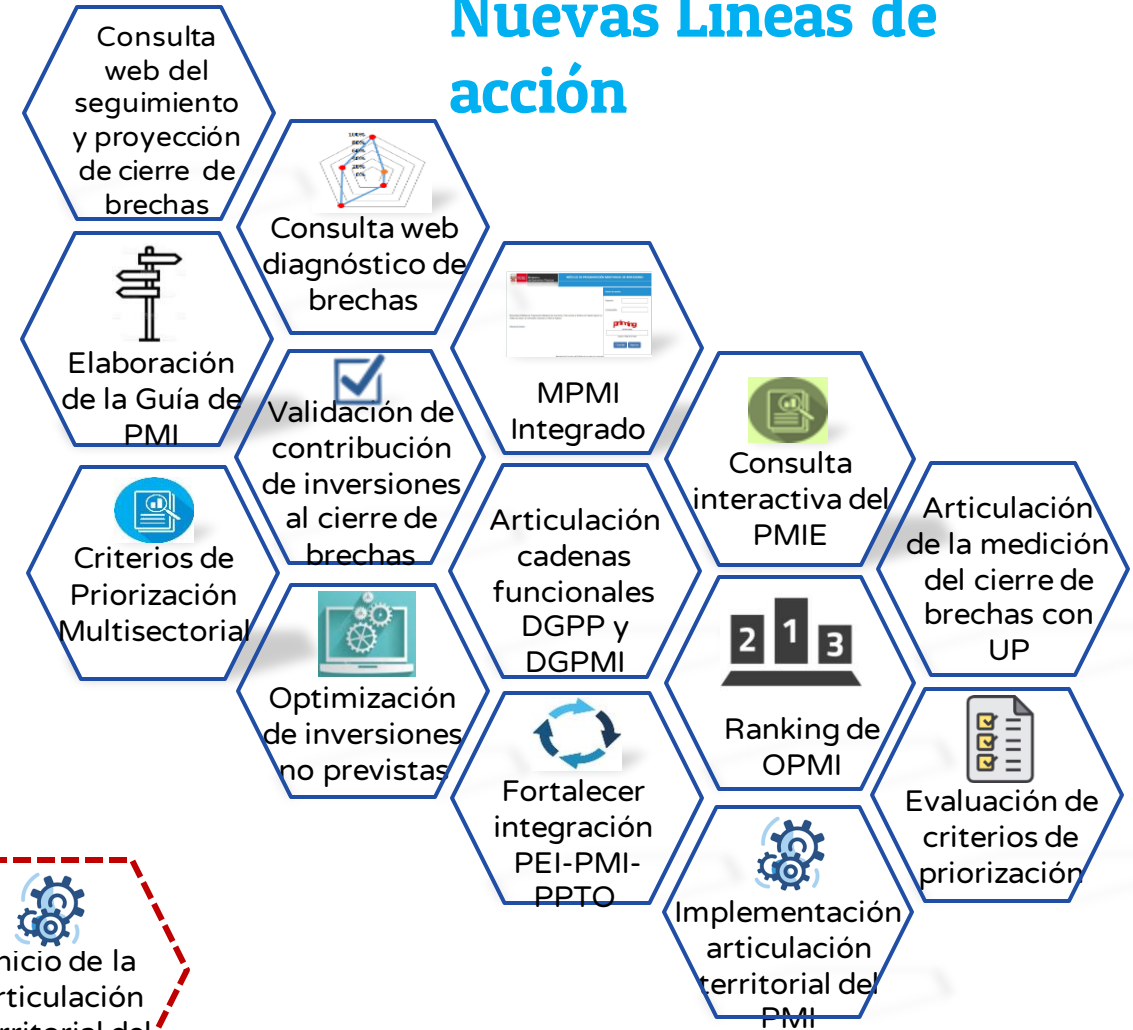


# Líneas de acción

## Líneas implementadas



## Nuevas Líneas de acción



# Aplicaciones informáticas





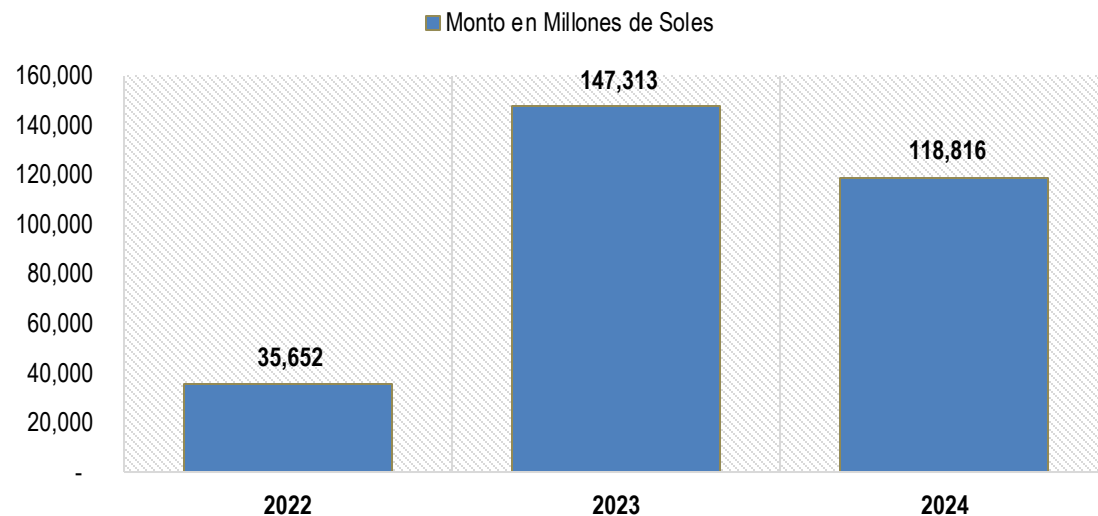
# PMIE 2022-2024

---

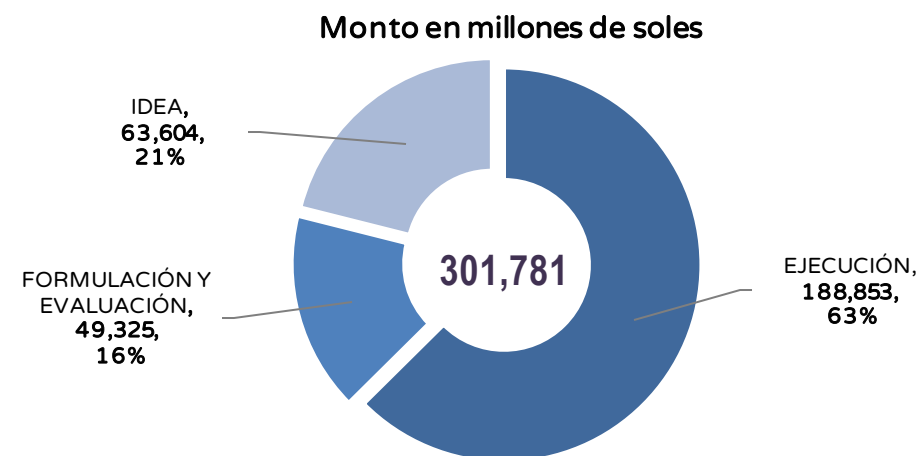
# Programa Multianual de Inversiones del Estado 2022-2024

## PMI 2022-2024: Por año y ciclo de inversión

### Programación por año



### Programación por ciclo de inversión



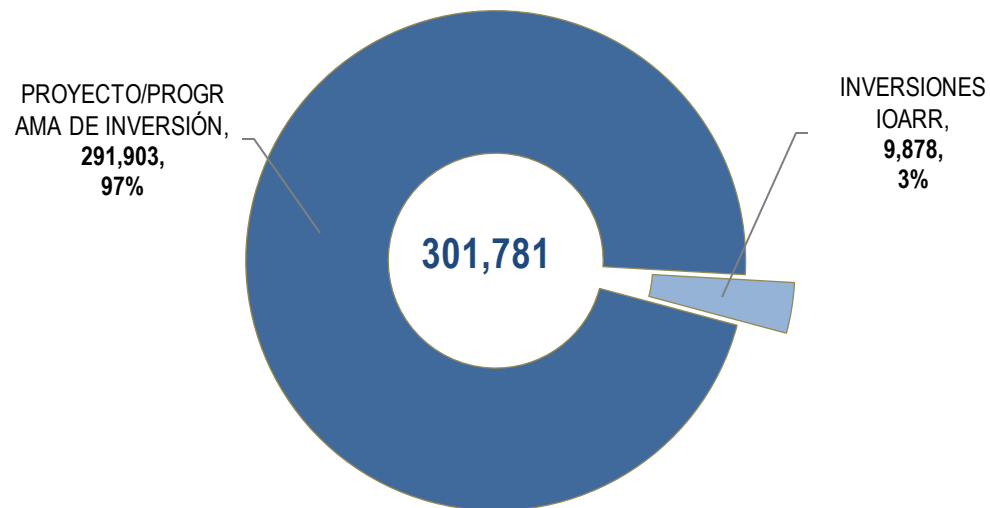
El monto total programado en el PMI 2022 – 2024 ascendió a S/ 301,781 millones de soles.

# Programa Multianual de Inversiones del Estado 2022-2024

## PMI 2022-2024, según tipo de inversión y funciones

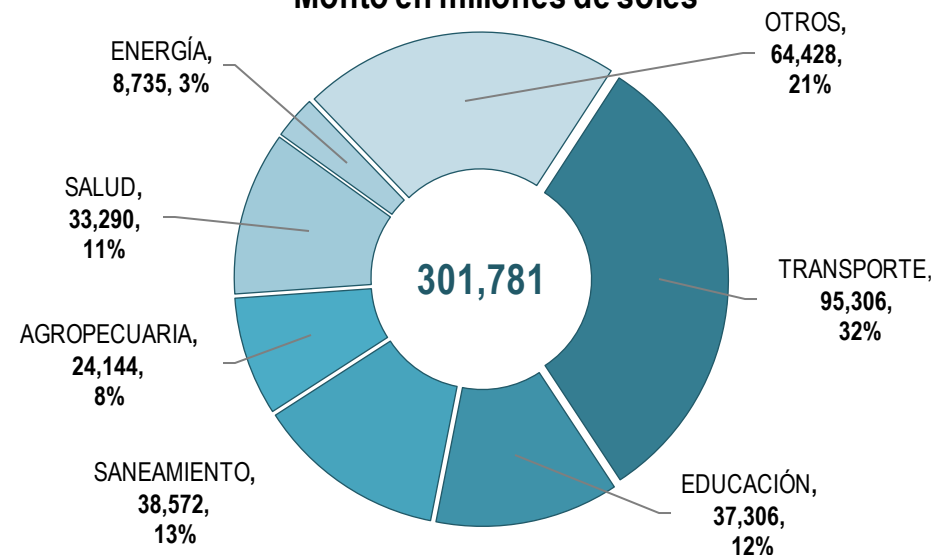
### Tipo de Inversión

Monto en millones de soles



### Funciones

Monto en millones de soles

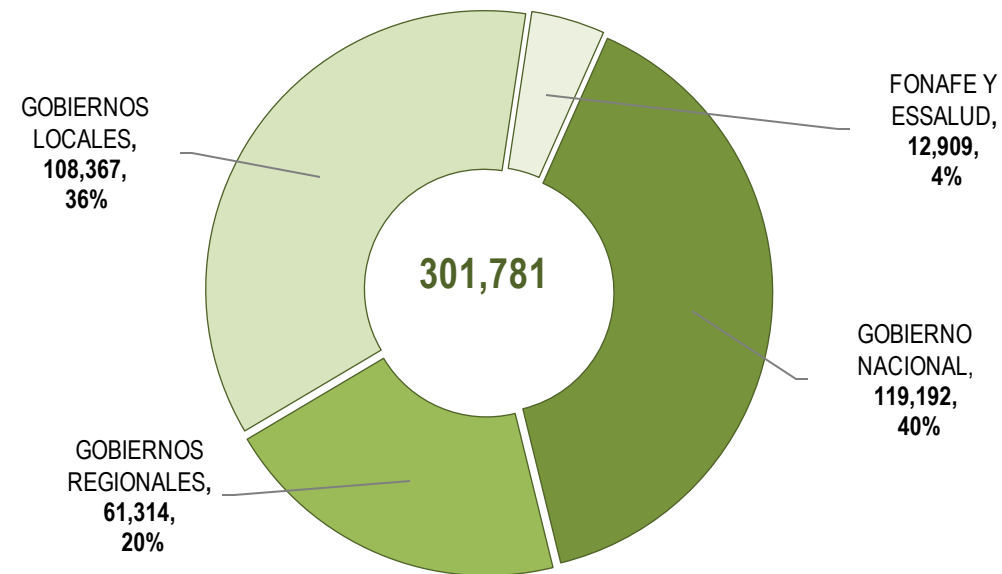




# Programa Multianual de Inversiones del Estado 2022-2024

## PMI 2022-2024, según nivel de gobierno

Monto en Millones de soles





# Articulación del PMI con el Presupuesto

---

# Articulación del PMI con el presupuesto

## APM

La Asignación Presupuestaria Multianual (APM) es el límite máximo de los créditos presupuestarios que corresponderá a cada Pliego presupuestario y por encima de los cuales no podrá programarse ningún gasto. La APM tiene carácter vinculante para el primer año (año 1) e indicativo para los dos años siguientes (año 2 y año 3). <sup>1/</sup>



## Estimación de la APM

Para la estimación de la APM, se precisa de diversas informaciones provistas por diferentes direcciones generales del MEF. Así, el PMI es requerido para la estimación de la APM del período multianual correspondiente. <sup>2/</sup>



## Los montos a programar en el PMI

- Ergo, los montos a programar en el PMI, deben ser adecuadamente estimados, a fin de servir como un **insumo de calidad** para el cálculo de la APM. (**reglas macro fiscales**)
- Existe una brecha entre el monto programado en el PMI, y la APM. Dicha brecha debe reducirse paulatinamente.
- DGPMI y DGPP están coordinando para la estimación de montos máximos de programación.



1/ Según el párrafo 24.1 del artículo 24 del DL 1440. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

2/ Según el literal c del párrafo 25.1 del artículo 25 del DL 1440. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

# Articulación del PMI con el presupuesto

## La Programación Multianual de Inversiones y su relación con la Programación Multianual y Formulación Presupuestaria



Para que las inversiones enmarcadas en el Invierte.pe puedan ser incluidas en la Programación Multianual Presupuestaria, es obligatorio que éstas estén registradas previamente en la Cartera de Inversiones de la PMI con un monto mayor a cero, sin lugar a excepción. 1/



PMI				
Código único	Inversion	2022	2023	2024
2211757	MEJORAMIENTO DE LA PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD, NIVEL I-3, MICRORED SAN BUENAVENTURA	15	10	
2326805	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS PASAJES A, B, C, 3, 4, 5 Y PASAJE SN DEL PUEBLO JOVEN VILLA MARIA DEL DISTRITO EL PROGRESO	12	8	
2173368	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.INICIAL N 301 CALLANCA DEL AA.HH UNION CALLANCA DEL DISTRITO DE SANTIAGO	3	7	10

VS

PMP			
Inversion	2022	2023	2024
2211757	5	6	4
2326805		12	8
2173368			



La OPMI deberá realizar un análisis de la variación y/o relación de los montos programados en el PMI 2022-2024, respecto a los montos asignados en la Programación Multianual y Formulación Presupuestaria que dieron lugar al PIA del año fiscal 2022.

Determinar la pertinencia del PMI como insumo y/o marco de referencia para la asignación de recursos (¿Se realizó una buena programación?). Así como, de evidenciar la coordinación entre la oficina de presupuesto y la OPMI de la entidad, en el marco de la integración inter sistémica.

# Articulación del PMI con el presupuesto

## Ejecución de inversiones y el PMI



Para iniciar la fase de Ejecución, las inversiones deben estar registradas en el Banco de Inversiones, contar con la declaración de viabilidad o aprobación, según corresponda, y estar registradas en el PMI correspondiente.<sup>1/</sup>



PMI				
Código único	Inversion	2022	2023	2024
2210562	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION A LA POBLACION DE LA MICRO RED DEL C.S.DE EL DESCANSO	7	12	
2361040	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. 50920 EN LA COMUNIDAD DE SIMATAUCCA, DISTRITO DE SAN JERONIMO	4	8	6
2209720	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRIFICACION RURAL DE 43 LOCALIDADES, DISTRITO DE LOS MILAGROS	10	8	4

VS

EJECUCIÓN		
Inversion	2022	CERTIFICACIÓN
2210562	5	✓
2361040	4	✓
2209720	7	✓
2164798		✗



Según el ejemplo, la inversión: “2164798”, no podrá iniciar la fase de Ejecución, debido a que no está registrada en el PMI. Asimismo, no podrá certificar su presupuesto.

1/ Párrafo 17.4 del artículo 17 de la Directiva General del Invierte.pe

# Articulación del PMI con el presupuesto

## Ejecución de inversiones y el PMI

**SIAF 2022**

Sistemas Registro Consultas Reportes Utilitarios

Registro de Certificación y Compromiso Anual

Certificado: 000000007

Fase	Doc.	Rb.	Mon.	Tipo de cambio	Monto Origen	Cert. Anul	EE	ER	Modificar	Eliminar	
Certificación	086	18	57	0.0000000000000000	257,293.00	No	No	T	R		

Monto Inicial MN (+): 257,293.00  
Modificaciones (+): 0.00  
Comp. Anual (-): 0.00  
Saldo x Comprometer: 257,293.00

**Detalle de la Certificación**

Secuencia: 0001  
Documento: 086 - MEMORANDUM Numero: 06-2022/GRP-44000 Fecha: 10/01/2022  
Rubro: 18 - CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y F  
Proveedor: -0 Tipo Certificación: Adquisición / SEACE  
Disp. Legal: OTROS

Justificación: CERT.PRES. CREACION SERV. MOVILIDAD URBANA CALLES Y PASAJES A.H. 31 ENERO, DIST. 26 OCTUBRE, PROV

**Clasificador**

Clasificador	Monto Origen	S. Func.	Descripción	Monto Origen
2.6.8.1.3.1	257,293.00	0154	0011903 EXPEDIENTE TECNICO	257,293.00

Presione Doble Click para modificar el documento.



**ERROR 1273: PROYECTO NO TIENE REGISTRO EN LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES, COMUNICARSE CON LA OPMI.**





## **Actividades previas a la elaboración de la Cartera de Inversiones**

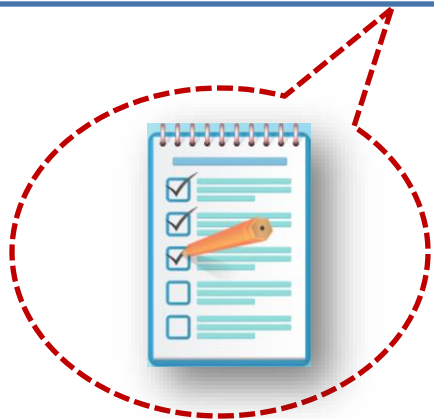
---

# Actividades previas a la elaboración de la Cartera de Inversiones

## Pasos previos

1

Verificar la información de las inversiones registradas en el PMI



2

Balance de la cartera de inversiones vigente (2022-2024).



3

Evaluar qué inversiones deben permanecer en la cartera de inversiones vigente.



4

Evaluar qué inversiones que no se encuentran en la cartera de inversiones deben incorporarse





# Actividades previas a la elaboración de la Cartera de Inversiones

## 1. Verificar la información de las inversiones registradas



a) Vinculación con IB y valor de la contribución.

Determinación del indicador de brecha



### Ejemplo:



# Actividades previas a la elaboración de la Cartera de Inversiones

## 1. Verificar la información de las inversiones registradas



### a) Vinculación con IB y valor de la contribución.

▲ La unidad de medida de la Brecha Oferta Demanda es **igual** a la unidad de medida del indicador:

Proyecto:  
“Mejoramiento de la infraestructura de riego en el distrito de Huaral - Lima”

Función	Cadena Funcional		Servicio	Tipología	Unidad de Medida Brecha Oferta-Demanda	Cantidad
	División	Grupo Funcional				
Agropecuaria	Riego	Infraestructura de riego	Servicio de provisión de agua para riego	Infraestructura de riego	Ha	500
Indicador de Brecha					Unidad de Medida Indicador de Brecha	Contribución
Porcentaje de sistemas de riego en mal estado					Ha	500

▲ La unidad de medida de la Brecha Oferta Demanda es **diferente** a la unidad de medida del indicador:

Proyecto: “Creación de los servicios de salud del Hospital General Cutervo-Cajamarca”

Función	Cadena Funcional		Servicio	Tipología	Unidad de Medida Brecha Oferta-Demanda	Cantidad
	División	Grupo Funcional				
Salud	Salud Individual	Atención Médica Especializada	Atención de servicios hospitalarios	Establecimientos de salud hospitalarios	Atenciones/Año	45,000
Indicador de Brecha					Unidad de Medida Indicador de Brecha	Contribución
Porcentaje de nuevos hospitales por implementar					Establecimiento de Salud	1

\*En la F&E (Formato 5 y 7) es donde se registra el alineamiento del proyecto al indicador de brecha correspondiente.

\*\* La **modificación** de las Cadenas Funcionales, IB vinculados y valor de la contribución se realiza a través del aplicativo del BI para las UF.

# Actividades previas a la elaboración de la Cartera de Inversiones

## 1. Verificar la información de las inversiones registradas



b) Verificar la actualización de la información de las inversiones en el BI (Formatos 5, 7, 8 y 12-B)

Costo actualizado

F5 F7 F8

Cronograma de ejecución

F8 F12-B

Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI)

F5 F7 F8

Unidad Formuladora (UF)

F5 F7 F8

Fecha de inicio y fin de la ejecución de la inversión

F5 F7 F8

\*Las **modificaciones** de las UF y UEI pueden ser realizadas a través de los accesos que tienen en el BI las OPMI, UF y UEI.

# Actividades previas a la elaboración de la Cartera de Inversiones

## 2. Balance de la cartera de inversiones vigente (2022-2024)



Antes de iniciar con las etapas de la fase de la Programación Multianual de Inversiones para actualizar la Cartera de Inversiones (CI) del periodo 2023-2025, la OPMI debe realizar un **balance de su CI 2022-2024** incluyendo el siguiente análisis:

Este balance se realiza con la finalidad de obtener **lecciones aprendidas** del ejercicio de programación anterior, y vislumbrar la **estructura de la programación de inversiones** del siguiente periodo.

- a Programación de la CI 2022-2024 (Feb) vs CI 2022-2024 (Dic).
- b Evaluación del avance en el “Orden de Prelación” de las inversiones.
- c Análisis de la inclusión de Inversiones No Previstas (INP).
- d Evaluación de la capacidad de ejecución de inversiones.
- e Análisis del cierre de brechas alcanzado.

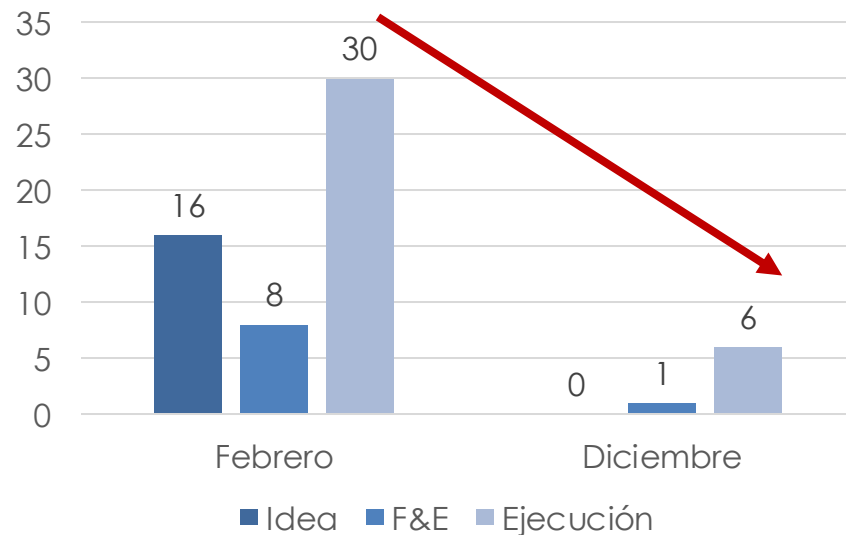
# Actividades previas a la elaboración de la Cartera de Inversiones

## 2. Balance de la cartera de inversiones vigente (2022-2024)

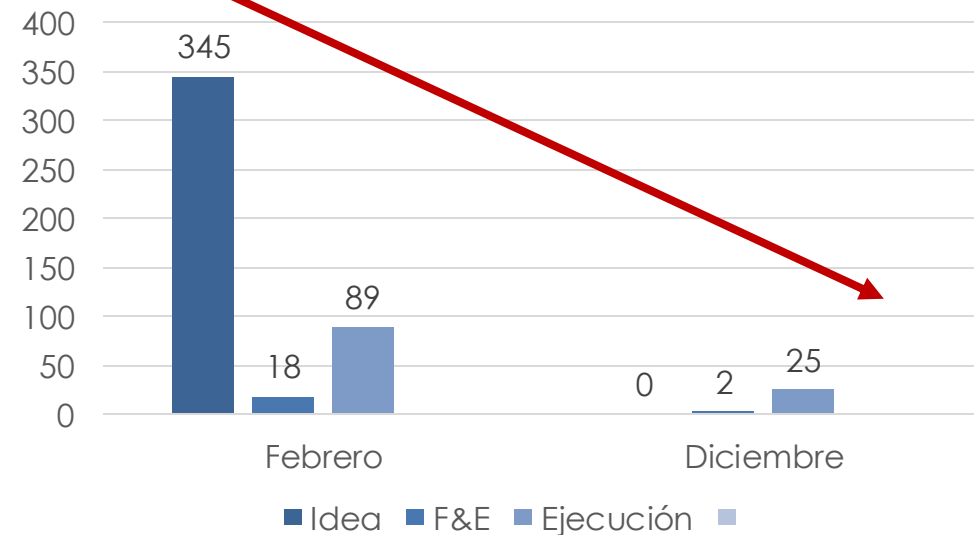


### a) Comparación de la Programación de la CI 2022-2024 (febrero) vs CI 2022-2024 (diciembre)

Cantidad de Inversiones



Monto de Inversiones (\$/ mll)



El objetivo de esta tarea es determinar una **proyección más realista** de los montos totales que podríamos alcanzar en el PMI, al comparar nuestra programación de febrero vs los montos asignados en la segunda consistencia.

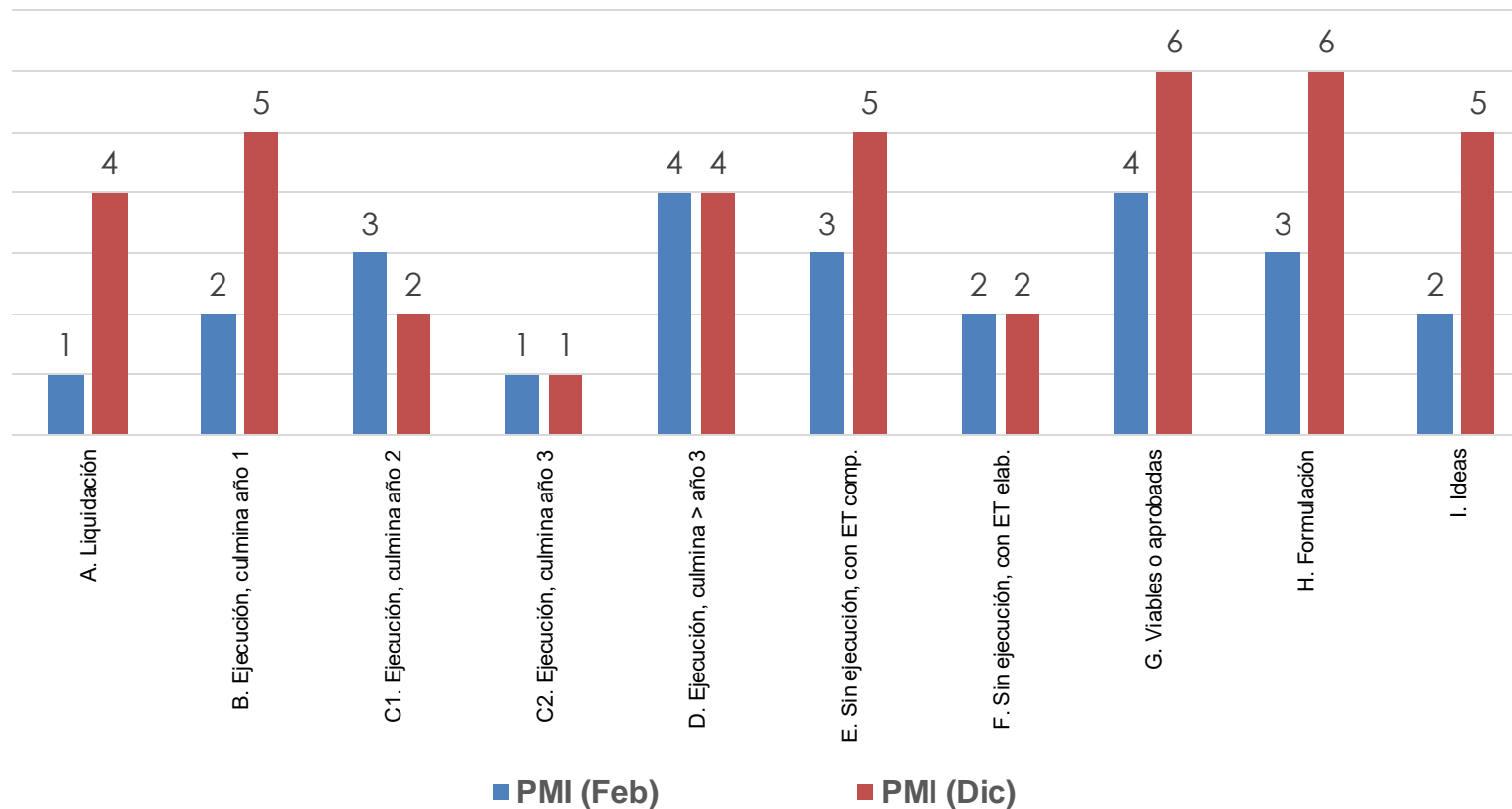
Asimismo, **evidenciar** en qué medida las programación (OPMI) sirvió como **referencia a la programación presupuestaria** (Oficina de Presupuesto), en el marco de la integración Intersistémica.

# Actividades previas a la elaboración de la Cartera de Inversiones

## 2. Balance de la cartera de inversiones vigente (2022-2024)



### b) Evaluación del avance en el “Orden de Prelación” de las inversiones



▲ Revisar el estado de avance de la inversión permitirá que se actualice su orden de prelación, lo cual dará lugar a tener mayor espacio para evaluar la incorporación de inversiones nuevas.

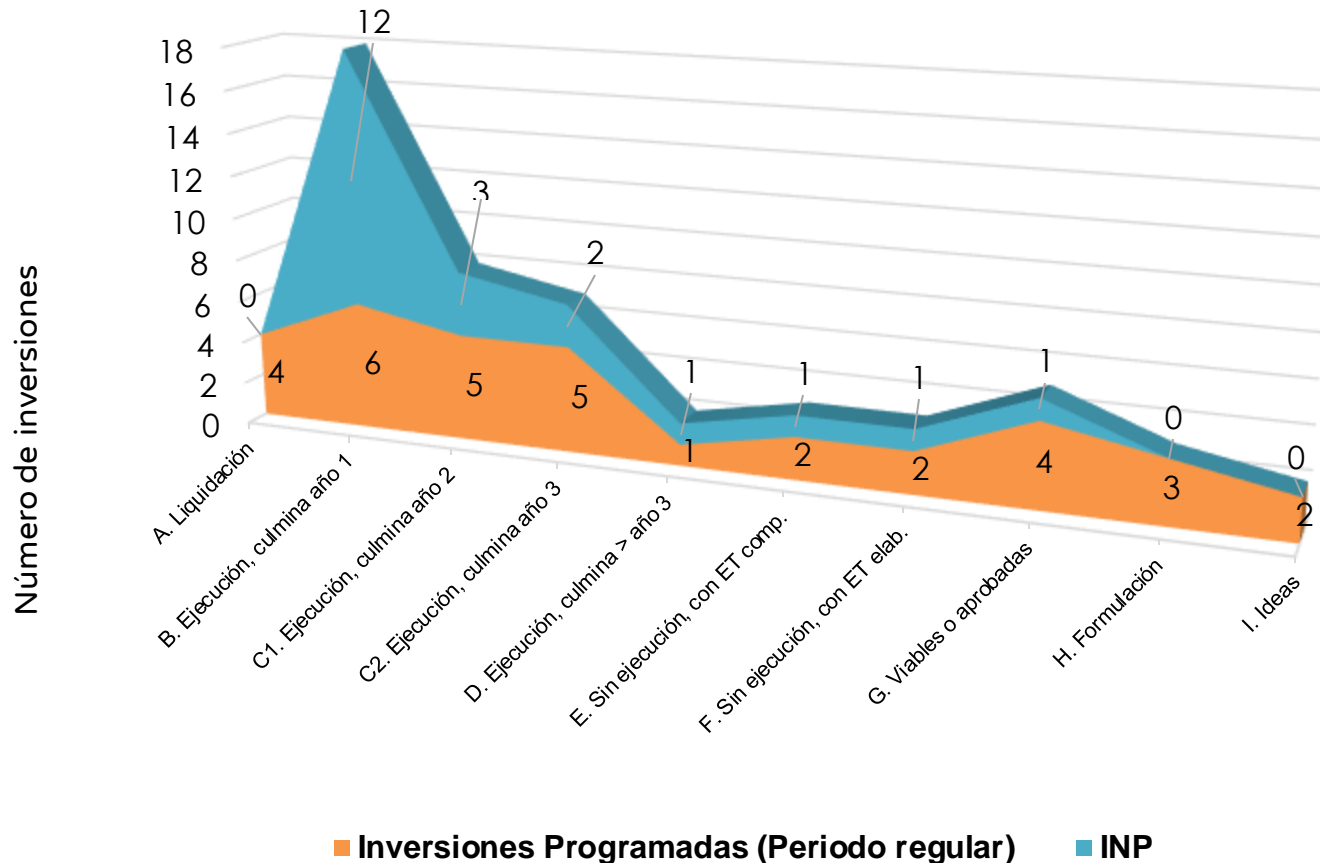
# Actividades previas a la elaboración de la Cartera de Inversiones

## 2. Balance de la cartera de inversiones vigente (2022-2024)

### c) Análisis de la inclusión de Inversiones No Previstas (INP)



¿Se realizó una buena programación?



- ▲ Revisar Las Inversiones No Previstas (INP) deberían corresponder a excepciones.
- ▲ No obstante, se observa un excesivo uso de dicho mecanismo, especialmente para la ejecución de inversiones en el año vigente y los dos años subsiguientes.
- ▲ El resultado de incorporar INP, luego de aprobado el PMI, es que éstas no cuenten con programación en el año 1 del PMI.
- ▲ Asimismo, la inclusión de dichas INP redirecciona y reduce el financiamiento de inversiones adecuadamente programadas, lo cual disminuye la velocidad en el cierre de brechas priorizadas.

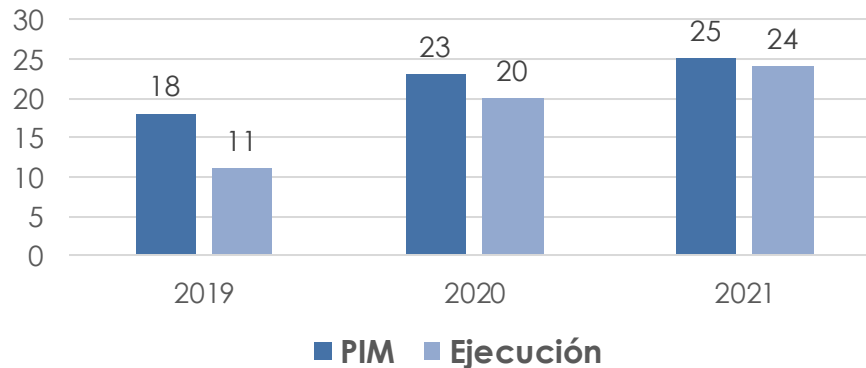
# Actividades previas a la elaboración de la Cartera de Inversiones

## 2. Balance de la cartera de inversiones vigente (2022-2024)



### d) Evaluación de la capacidad de ejecución de inversiones

Evolución de la Ejecución Presupuestal  
(en millones de soles)



Transparencia Económica PERU

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable  
Consulta de Ejecución del Gasto

lunes, 24 de enero del 2022

Navegador | Buscador | Reportes | Descargas

Reiniciar | Exportar | Graficar

Año: 2021 | Sólo Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?		Avance %
	Sector	Categoría Presupuestal	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	
TOTAL	38,988,012,728	55,662,767,902	49,242,584,233	44,943,931,077	42,650,853,773	39,048,294,400	38,198,510,569	70.2	
Nivel de Gobierno	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %		
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
E: GOBIERNO NACIONAL	22,711,249,753	21,058,159,841	17,467,394,784	16,885,779,565	16,470,734,217	16,377,725,975	16,227,819,042	77.8	
M: GOBIERNOS LOCALES	8,826,205,087	24,753,939,125	22,441,964,055	19,396,588,816	18,049,010,396	15,641,256,650	15,174,074,907	63.2	
R: GOBIERNOS REGIONALES	7,450,557,888	9,850,668,936	9,333,225,394	8,661,562,695	8,131,109,160	7,029,311,775	6,796,616,620	71.4	

- Las OPMI deberán realizar un análisis de la capacidad de ejecución de la entidad, a fin de evaluar el nivel de variación del PMI registrado inicialmente respecto a la ejecución histórica.
- Se debe tomar en cuenta las situaciones que pueden retrasar su ejecución: capacidad técnica, marco legal, licencia social, restricciones presupuestarias, temas contractuales, procesos internos, arbitrajes, entre otros.
- Se deberán identificar los cuellos de botella y sus posibles soluciones a fin de sincerar los montos programados e incrementar la capacidad de ejecución de la entidad.



# Actividades previas a la elaboración de la Cartera de Inversiones

## 2. Balance de la cartera de inversiones vigente (2022-2024)



### e) Análisis del cierre de brechas alcanzado

- ▲ A través del Módulo de Seguimiento al Cierre de Brechas, las OPMI podrán ver el nivel alcanzado en el cierre de brechas de su territorio.
- ▲ Asimismo, dicho módulo muestra la proyección del cierre de brechas con las inversiones programadas en el ejercicio anterior (por todo nivel de gobierno). Ello permite (junto con el DB) visualizar las brechas más urgentes y aquellas que se han reducido en mayor medida.

### Seguimiento al Cierre de Brechas 2021

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2019	SITUACIÓN	BRECHA AL 2020	
									Pendiente de cierre	Cierre
1		AGRICULTURA Y RIEGO	406	PORCENTAJE DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE RIESGO NO VIGILADOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES Y GOBIERNOS REGIONALES	ALIMENTOS DE RIESGO VIGILADOS	Nacional	100.00%	Programado	100.00%	0.00%
								Ejecutado	100.00%	0.00%
2		AGRICULTURA Y RIEGO	549	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA CON PÉRDIDAS OCASIONADAS POR PLAGAS NO INTERVENIDAS	HA	Nacional	44.54%	Programado	54.23%	-9.69%
								Ejecutado	54.23%	-9.69%
3		AGRICULTURA Y RIEGO	347	PORCENTAJE DE PREDIOS RURALES QUE NO CUENTAN CON TÍTULO DE PROPIEDAD REGISTRADO	PREDIOS RURALES	Departam.	67.97%	Programado	91.61%	-3.64%
								Ejecutado	91.61%	-3.64%
4		AGRICULTURA Y RIEGO	532	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	PRODUCTORES ASISTIDOS	Departam.	93.88%	Programado	93.88%	0.00%
								Ejecutado	92.18%	1.70%

# Actividades previas a la elaboración de la Cartera de Inversiones

## 3. Evaluar qué inversiones deben permanecer en la Cartera de Inversiones



CÓD. ÚNICO	NOMBRE DE INVERSIÓN	1 Orden de relación	2 Brecha	3 Contrib.	4 Unidad de medida	5 Costo actualizado	6 Monto ejecutado	7 Avance %	8 ¿Cuenta con contratos vigentes?	9 ¿La obra está paralizada o tiene arbitraje?	10 Saldo pendiente de ejecución	
25072XX	CONSTRUCCION DE ALMACEN O DEPOSITO, LAVANDERIA Y AMBIENTE DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	A	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	7500	Personas	94,697.78	86,239.00	98%	SI	NO	8,458.78	✓
25065XX	CONSTRUCCION DE VEREDA, MURO DE CONTENCIÓN, BERMAY SARDINEL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS		TRANSPORTE	350	metros	251,601.64	247,978.00				3,623.64	✓
22094XX	INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	A	SANEAMIENTO	1100	Viviendas	2,021,701.60	1,267,005.00	95%	SI	NO	754,696.60	✓
25313XX	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO	A	SANEAMIENTO	450	Metros	45,342.74	25,370.00	90%	SI	NO	19,972.74	✓
25174XX	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	A	AGROPECUARIA	352	Hectáreas	2,434,835.16	235,206.00	92%	SI	NO	2,199,629.16	✓
25148XX	REPARACION DE CANAL DE RIEGO	B1	AGROPECUARIA	450	Hectáreas	42,634.98	36,490.00	55%	SI	NO	6,144.98	✓
24153XX	MEJORAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL CONTROL DE RIEGO	B1	AGROPECUARIA	256	Hectáreas	6,186,027.49	38,000.00	52%	NO	SI	6,148,027.49	✗
24153XX	MEJORAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL CONTROL DE RIEGO	B2	AGROPECUARIA	150	Hectáreas	10,012,617.86	38,750.00	2%	SI	NO	9,973,867.86	✓
24153XX	MEJORAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL CONTROL DE RIEGO	B2	AGROPECUARIA	281	Hectáreas	3,096,404.30	21,500.00	45%	SI	NO	3,074,904.30	✓
24611XX	ADQUISICION DE TERRENO PARA LA LOSA DEPORTIVA	B3	CULTURA Y DEPORTE	1	Instalación deportiva	100,000.00	0.00	55%	NO	SI	100,000.00	✓
25373XX	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN ESTADIO	B3	CULTURA Y DEPORTE	1	Instalación deportiva	186,861.56	120,806.00	22%	SI	NO	66,055.56	✓
23012XX	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	C	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	15 200	Personas	2,797,690.26	68,600.00	8%	SI	NO	2,729,090.26	✓
25151XX	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE INUNDACIONES EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO	F	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1	Sistema Protección	2,767,876.91	0.00	0%	SI	NO	2,767,876.91	✗
25377XX	RENOVACION DE DEFENSA RIBEREÑA	G	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1	Sistema Protección	136,606.54	10,115.00	0%	SI	NO	126,491.54	✗
24826XX	CREACION AL ACCESO DE INTERNET Y TELEFONÍA MÓVIL	H	COMUNICACION ES	1 500	Personas	318,710.92	228,736.00	0%	SI	NO	89,974.92	✗

# Actividades previas a la elaboración de la Cartera de Inversiones

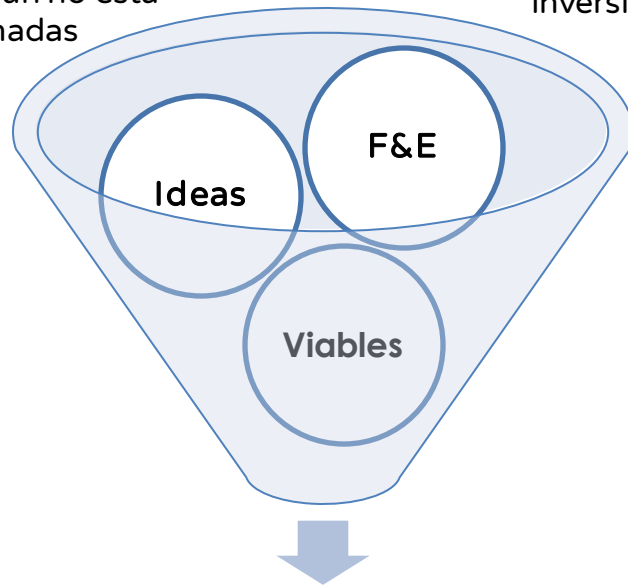
## 4. Evaluar qué inversiones que no se encuentran en el PMI deben incorporarse



Inversiones de la entidad en el BI que aún no está programadas



Nuevas ideas de inversión



PMI 2023-2025

- ▲ Coordinar con las UF y UEI para explorar las inversiones a incluir, considerando la factibilidad de su ejecución y su importancia en el cierre de las brechas prioritarias.
- ▲ Revisar todas las inversiones de la entidad registradas en el Banco de Inversiones y que aún no se encuentren en el PMI.
- ▲ Identificar la necesidad de actualizar inversiones cuyos estudios de pre inversión o fichas técnicas no se encuentren vigentes (de ser el caso).
- ▲ Identificar ideas de inversión para brechas prioritarias que no cuenten con inversiones registradas en el Banco de Inversiones y/o PMI.
- ▲ Este análisis se realiza principalmente sobre inversiones en F&E, viables e ideas, ya que las que se encuentran en ejecución física y financiera necesariamente deberían registrarse en el PMI (salvo aquellas descartadas por su reducida posibilidad de ejecución

# Actividades previas a la elaboración de la Cartera de Inversiones

## 3. Evaluar qué inversiones deben permanecer en la Cartera de Inversiones



CÓD. ÚNICO	NOMBRE DE INVERSIÓN	1 Orden de relación	2 Brecha	3 Contrib.	4 Unidad de medida	5 Costo actualizado	6 Monto ejecutado	7 Avance %	8 ¿Cuenta con contratos vigentes?	9 ¿La obra está paralizada o tiene arbitraje?	10 Saldo pendiente de ejecución	
25072XX	CONSTRUCCION DE ALMACEN O DEPOSITO, LAVANDERIA Y AMBIENTE DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	A	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	7500	Personas	94,697.78	86,239.00	98%	SI	NO	8,458.78	✓
25065XX	CONSTRUCCION DE VEREDA, MURO DE CONTENCIÓN, BERMAY SARDINEL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS		TRANSPORTE	350	metros	251,601.64	247,978.00				3,623.64	✓
22094XX	INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	A	SANEAMIENTO	1100	Viviendas	2,021,701.60	1,267,005.00	95%	SI	NO	754,696.60	✓
25313XX	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO	A	SANEAMIENTO	450	Metros	45,342.74	25,370.00	90%	SI	NO	19,972.74	✓
25174XX	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	A	AGROPECUARIA	352	Hectáreas	2,434,835.16	235,206.00	92%	SI	NO	2,199,629.16	✓
25148XX	REPARACION DE CANAL DE RIEGO	B1	AGROPECUARIA	450	Hectáreas	42,634.98	36,490.00	55%	SI	NO	6,144.98	✓
24153XX	MEJORAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL CONTROL DE RIEGO	B1	AGROPECUARIA	256	Hectáreas	6,186,027.49	38,000.00	52%	NO	SI	6,148,027.49	✗
24153XX	MEJORAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL CONTROL DE RIEGO	B2	AGROPECUARIA	150	Hectáreas	10,012,617.86	38,750.00	2%	SI	NO	9,973,867.86	✓
24153XX	MEJORAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL CONTROL DE RIEGO	B2	AGROPECUARIA	281	Hectáreas	3,096,404.30	21,500.00	45%	SI	NO	3,074,904.30	✓
24611XX	ADQUISICION DE TERRENO PARA LA LOSA DEPORTIVA	B3	CULTURA Y DEPORTE	1	Instalación deportiva	100,000.00	0.00	55%	NO	SI	100,000.00	✓
25373XX	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN ESTADIO	B3	CULTURA Y DEPORTE	1	Instalación deportiva	186,861.56	120,806.00	22%	SI	NO	66,055.56	✓
23012XX	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	C	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	15 200	Personas	2,797,690.26	68,600.00	8%	SI	NO	2,729,090.26	✓
25151XX	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE INUNDACIONES EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO	F	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1	Sistema Protección	2,767,876.91	0.00	0%	SI	NO	2,767,876.91	✗
25377XX	RENOVACION DE DEFENSA RIBEREÑA	G	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1	Sistema Protección	136,606.54	10,115.00	0%	NO	NO	126,491.54	✗
24826XX	CREACION AL ACCESO DE INTERNET Y TELEFONÍA MÓVIL	H	COMUNICACION ES	1 500	Personas	318,710.92	228,736.00	0%	SI	NO	89,974.92	✗








# **Elaboración de la Cartera de Inversiones**

---

# Elaboración de la Cartera de Inversiones

La cartera de inversiones del PMI es la mejor combinación de inversiones identificadas para el cierre de las brechas prioritarias, alineadas con el Plan Estratégico Institucional.

- ¿Qué?  Las inversiones que provienen de la cartera anterior (PMI 2022-2024) y las nuevas inversiones seleccionadas.
- ¿Quién?  El responsable de la OPMI del Sector, Gobierno Regional, Gobierno Local o Empresa.
- ¿Cómo?  Actualizando la programación de las inversiones registradas e incorporando nuevas inversiones seleccionadas, previa coordinación con las UF y UEI.
- ¿Dónde?  En el Módulo de Programación Multianual de Inversiones.
- ¿Cuándo?  De acuerdo a los plazos establecidos en el Anexo 6. **Hasta 18 feb**

# Elaboración de la Cartera de Inversiones

## Recomendaciones

- ▲ Tener en cuenta que no es una nueva cartera de inversiones.
- ▲ Identificar los principales cuellos de botella o factores internos a nivel institucional, organizacional, de procesos, de financiamiento que afectan la ejecución de las inversiones, a fin de implementar medidas correctivas progresivamente.
- ▲ Identificar los servicios en los que la entidad tiene competencia de intervenir.
- ▲ Mantener una coordinación permanente con las UF y UEI para el suministro de información y la actualización de los registros en el banco de inversiones.
- ▲ Verificar que todas las inversiones en ejecución cuenten con Formato 12-B.
- ▲ Verificar si alguna inversión seleccionada para conformar la cartera de inversiones se encuentra desactivadas o cerrada.
- ▲ Verificar que las inversiones estén vinculadas correctamente a las cadenas funcionales e indicadores de brechas y el valor de la contribución.
- ▲ Verifica que los montos a programar deben ser consistentes con los cronogramas de ejecución.
- ▲ Inversiones financiadas total o parcialmente por GN se programan en la cartera del GN hasta culminación
- ▲ Inversiones financiadas con Endeudamiento a cargo del GN requieren de la conformidad de DGETP.

# Elaboración de la Cartera de Inversiones

## Restricciones



No se registra en la cartera de inversiones



Gastos de equipos que no constituyen IOARR (no son activos estratégicos, son otros gastos de capital).



Inversiones con monto cero en los 3 años de la cartera de inversiones.



Inversiones con estudios de pre inversión o expediente técnico o documento equivalente sin vigencia.



Inversiones cuya UF pertenece a otra entidad, excepto en casos de cofinanciamiento y transferencias.



Inversiones de emergencia o IRI.



No se puede



Registrar la inversión en más de una cartera de inversiones.



Fraccionar el presupuesto asignado a las inversiones



Programar montos que no aseguren la ejecución o continuidad de las inversiones.



Programar más inversiones de las que la entidad tenga capacidad técnica y financiera ejecutar.

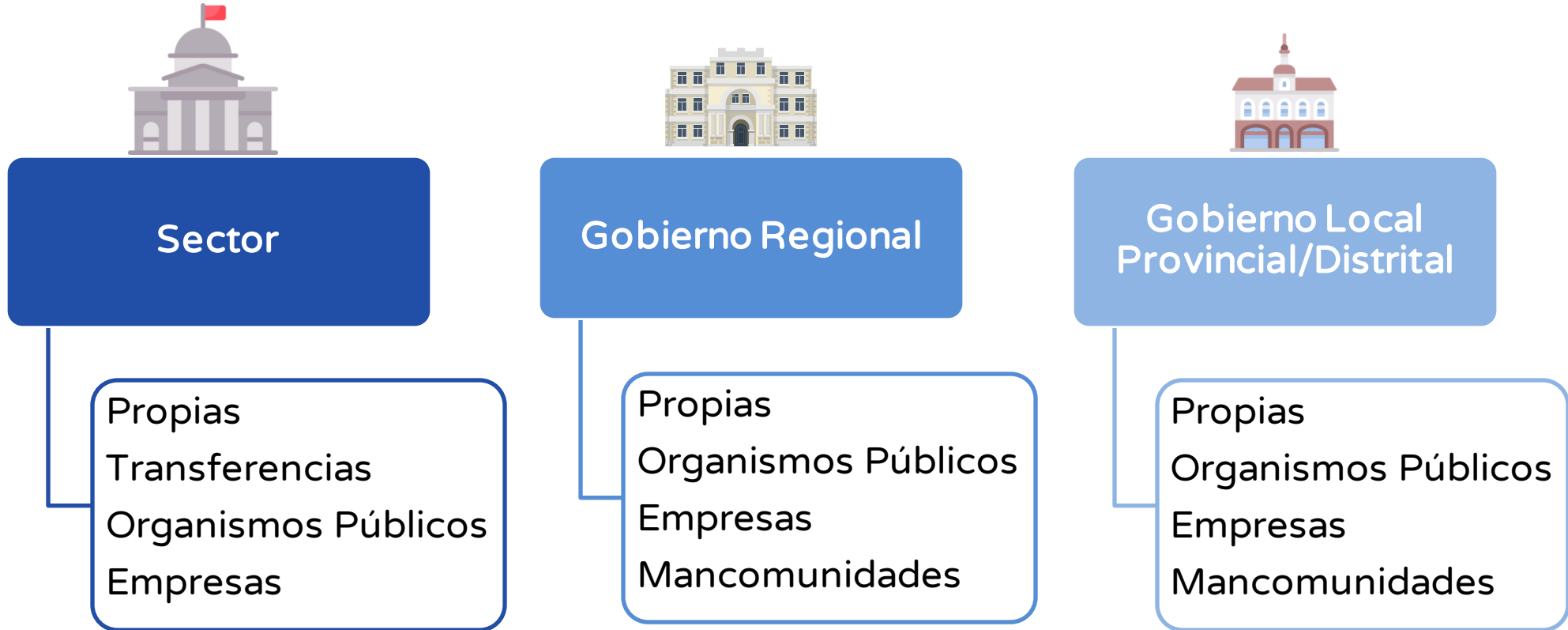


Programar una inversión que corresponde a un servicio en el que la entidad no tiene competencia.



# Elaboración de la Cartera de Inversiones

## Identificación de las inversiones



### PROPIAS

### TRANSFERENCIAS

### ORGANISMOS PÚBLICOS

### EMPRESAS

### MANCOMUNIDADES

Inversiones cuya ejecución se encuentra a cargo de las UEI del Sector, GR o GL.

Inversiones financiadas con transferencias de los Sectores a los GR y GL.

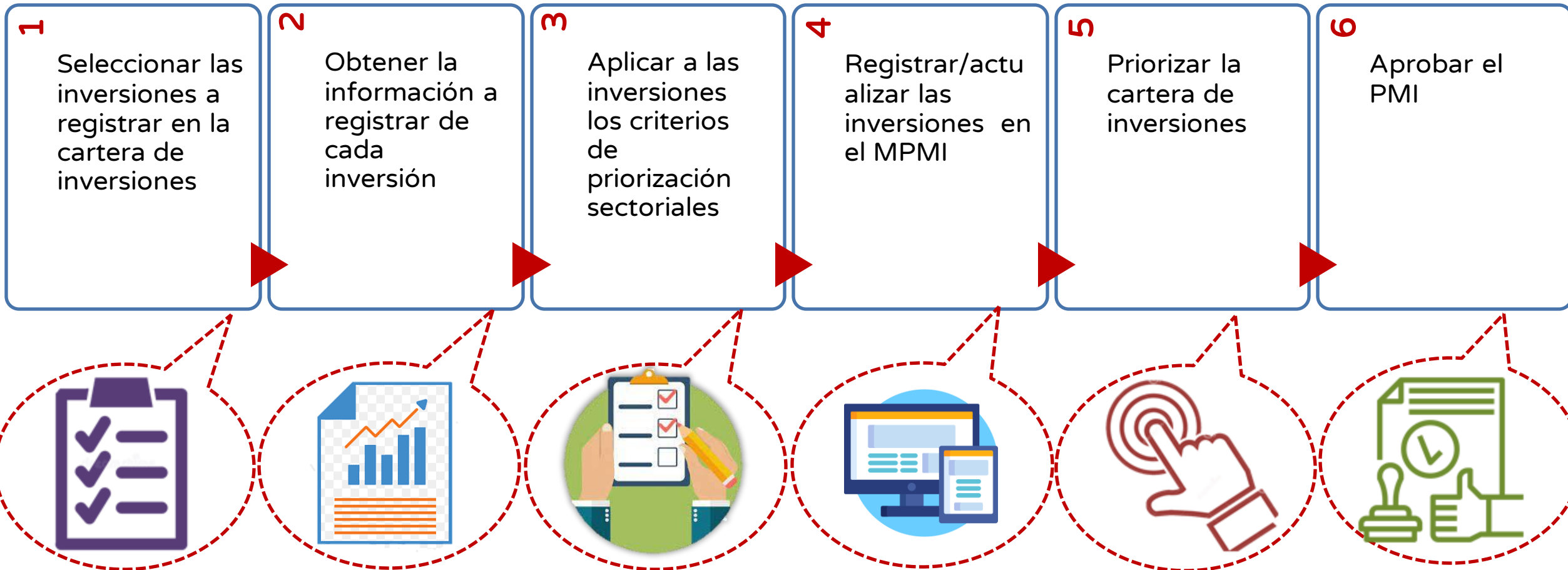
Inversiones a cargo de los organismos públicos adscritos al Sector, GR y GL.

Inversiones a cargo de empresas públicas adscritas al Sector, GR y GL (financiadas total o parcialmente con transferencias del Sector o GL).

Inversiones pertenecientes a Mancomunidades Locales Regionales, (OPMI que registra).

# Elaboración de la Cartera de Inversiones

## Pasos para elaborar la cartera de inversiones



# Elaboración de la Cartera de Inversiones



Seleccionar las inversiones a registrar en la cartera de inversiones

CÓD. ÚNICO	NOMBRE DE INVERSIÓN	Brecha	Contrib.	Unidad de medida	Costo actualizado	Monto ejecutado	Avance %	Saldo pendiente de ejecución
2116xxx	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado	Salud 1	1500	Viviendas	S/ 1,000,000	S/ 980,000	98%	S/ 20,000
2087xxx	Instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado	Salud 2	1320	Viviendas	S/ 100,000	S/ 95,000	95%	S/ 5,000
2102xxx	Mejoramiento de la infraestructura vial de la avenida xyz	Transporte 1	325	Kilómetros	S/ 2,850,000	S/ 2,565,000	90%	S/ 285,000
2143xxx	Mejoramiento del canal principal en el sector ab	Agricultura 1	231	Hectáreas	S/ 625,000	S/ 575,000	92%	S/ 50,000
2159xxx	Mejoramiento del servicio educativo xyz	Educación 1	1	Institución	S/ 2,137,778	S/ 1,175,778	55%	S/ 962,000
2328xxx	Mejoramiento del servicio de agua para riego bocatoma	Agricultura 2	568	Hectáreas	S/ 895,210	S/ 465,509	52%	S/ 429,701
2078xxx	Mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado	Saneamiento 1	562	Viviendas	S/ 4,937,714	S/ 98,754	2%	S/ 4,838,960
2055xxx	Construcción de acceso vial hacia los atractivos turísticos	Transporte 3	281	Kilómetros	S/ 4,925,000	S/ 2,216,250	45%	S/ 2,708,750
2317xxx	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular de camino vecinal	Transporte 3	121	Kilómetros	S/ 49,211,000	S/ 27,066,050	55%	S/ 22,144,950
2115xxx	Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego	Agricultura 2	1254	Hectáreas	S/ 49,281,600	S/ 10,841,952	22%	S/ 38,439,648
2148xxx	Mejoramiento y ampliación de la frontera agrícola	Agricultura 1	564	Hectáreas	S/ 108,925,000	S/ 8,714,000	8%	S/ 100,211,000
2416xxx	Creación del servicio de transitabilidad vehicular tramos	Transporte 3	655	Kilómetros	S/ 8,250,850	S/ 0	0%	S/ 8,250,850
2340xxx	Mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular	Transporte 3	212	Kilómetros	S/ 2,345,674	S/ 0	0%	S/ 2,345,674
538xx	Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del hospital abc	Salud 1	1	Establecimiento	S/ 23,487,647	S/ 0	0%	S/ 23,487,647
764xx	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable de hfg	Salud 1	975	Viviendas	S/ 2,500,000	S/ 0	0%	S/ 2,500,000
765xx	Ampliación del servicio de agua del sistema de riego	Agricultura 2	1890	Hectáreas	S/ 32,281,000	S/ 0	0%	S/ 32,281,000
766xx	Mejoramiento del servicio educativo jkl	Educación 1	1	Institución	S/ 1,837,990	S/ 0	0%	S/ 1,837,990

Cartera anterior

Banco Invers.

Ideas registrar.



# Elaboración de la Cartera de Inversiones

3



## Aplicar a las inversiones los criterios de priorización sectoriales

Obligatorios



### Cierre de Brechas

Prioriza las inversiones orientadas al cierre de brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios públicos en función al tamaño de la brecha.



### Alineamiento al planeamiento estratégico

Prioriza las inversiones en función a su alineamiento con los OEI y AEI de la Ruta Estratégica del PEI de la entidad y su vinculación a la Política General de Gobierno (PGG).

Opcionales



### Pobreza

Priorizar las inversiones cuyo ámbito geográfico de intervención se encuentre en situación de mayor pobreza.



### Población

Prioriza las inversiones cuyo ámbito geográfico de intervención cuente con mayor población beneficiada por el servicio público asociada a la inversión.



### Ejecutabilidad Presupuestal

Prioriza las inversiones de aquellas UEI con mayor capacidad de ejecución presupuestal



### Presupuesto de Inversión Pública Percápita

Prioriza las inversiones de aquellas entidades con presupuesto para inversiones per cápita relativamente bajo en comparación a las demás entidades.

# Elaboración de la Cartera de Inversiones

3




Aplicar a las inversiones los criterios de priorización sectoriales

Código Único	Inversiones	CRITERIOS SECTORIALES ESPECÍFICOS			PUNTAJE
		A	B	C	
2116xxx	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado				
2087xxx	Instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado				
2102xxx	Mejoramiento de la infraestructura vial de la avenida xyz				
2143xxx	Mejoramiento del canal principal en el sector ab				
2159xxx	Mejoramiento del servicio educativo xyz				
2328xxx	Mejoramiento del servicio de agua para riego bocatoma				
2078xxx	Mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado				
2055xxx	Construcción de acceso vial hacia los atractivos turísticos				
2317xxx	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular de camino vecinal				
2115xxx	Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego				
2148xxx	Mejoramiento y ampliación de la frontera agrícola				
2416xxx	Creación del servicio de transitabilidad vehicular tramo s				
2340xxx	Mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular				
538xx	Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del hospital abc				
764xx	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado				
765xx	Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego				
766xx	Mejoramiento del servicio educativo xyz				

# Elaboración de la Cartera de Inversiones


## 4 Registrar/actualizar las inversiones en el MPMI



**Instructivo**  
Registro de la Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones

**2022**  
Actualizado a enero

Aplicaciones Informáticas del Banco de Inversiones  
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones



### MÓDULO DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES


Inicio de sesión

Usuario:

Contraseña:

Bienvenidos al Módulo de Programación Multianual de Inversiones. Para acceder al Sistema Ud. deberá ingresar su código de usuario, la contraseña y presionar el botón de Ingresar.

Manual de Usuario



### MÓDULO DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Usuario: OPMIMDLLI Unidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA [21598]

Manual de Usuario

- Seguimiento de PMI (2020-2022)
- PMI en Ejecución (2021-2023)
- PMI en Programación (2022-2024)
  - Diagnóstico de Brechas
  - Criterios de Priorización
  - Cartera de Inversiones
    - Registro**
    - Reporte
    - Aprobación
    - Reporte de Indicadores

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022 - 2024

Consulta de Inversiones registradas en la Cartera

PROYECTOS DE INVERSIÓN / IOARR / PROGRAMA DE INVERSIÓN / IDEA:

	VER	EDITAR	ELIMINAR	PRIORIDAD	CÓDIGO UNICO	CÓDIGO IDEA	INVERSIÓN	TIPO INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL
1				1	2314548		MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO PIEDRAS GORDAS, DISTRITO DE LLIPATA - PALPA - ICA	PROYECTO DE INVERSIÓN	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA
2				2	2409732		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. SECUNDARIA N° 22421 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE LA LOCALIDAD DE DISTRITO DE LLIPATA - PROVINCIA DE PALPA - DEPARTAMENTO DE ICA	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA
3				3	2350964		MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL SECTOR HUARANGAL DEL DISTRITO DE LLIPATA - PROVINCIA DE PALPA - DEPARTAMENTO DE ICA	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE
4				4	2500543		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES DEL DISTRITO DE LLIPATA - PROVINCIA DE PALPA - DEPARTAMENTO DE ICA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS
5				5	2181618		MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE RIEGO DE LLIPATA, DISTRITO DE LLIPATA - PALPA - ICA	PROYECTO DE INVERSIÓN	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA
6				6	2498408		CONSTRUCCION DE BUZON, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO PASAJE SAN CRITOBAO DISTRITO	INVERSIONES IOARR	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA

Página 1 de 1

# Elaboración de la Cartera de Inversiones

## 4 Registrar/actualizar las inversiones en el MPMI

Registra

- Código Único/Idea.
- Tipo de inversión.
- Identificación de la Inversión.
- Puntaje (obtenido al aplicar los criterios de priorización).
- Programa presupuestal (si está comprendido en alguno).
- Modalidad de ejecución: administración directa, indirecta (por contrata, APP, OXI, etc.)
- Fuente financiamiento.
- Obra judicializada o paralizada.
- Programación de cofinanciamiento: años 1, 2 y 3.
- Monto estimado del costo del estudio de pre inversión (solo para ideas).
- Monto actualizado de los gastos de operación y mantenimiento.

F5

Ciclo de inversión.

F7

Nombre de la inversión.

F8

Nivel de Gobierno.  
Función, División Funcional y Grupo Funcional.  
Sector responsable.

Banco de Inversiones

- Servicio público.
- Indicador de brecha.
- Unidad de medida.
- La contribución al cierre de brecha.
- Localización: Departamento, provincia, distrito.
- Unidad formuladora, unidad ejecutora de inversiones, unidad ejecutora (presupuestal), pliego (presupuestal).
- Costo de inversión.
- Monto laudo.
- Monto carta fianza.

SIAF

- Devengado acumulado al año anterior.
- PIM año actual.



- Fecha de inicio de ejecución.

Registra

F8

- Fecha prevista de culminación de ejecución.

Registra

F8

- Programación del monto de inversión: años 1, 2 y 3.

Registra

F12-B



# Elaboración de la Cartera de Inversiones

## 4 Registrar/actualizar las inversiones en el MPMI

$$\text{Saldo Programable}_{(\text{año } 0)} = \text{Costo de inversión} - \text{Devengado Acumulado}_{(\text{año } -1)} - \text{PIM}_{(\text{año } 0)}$$

### Caso 1:

Cód. Único	Nombre de la inversión	Costo actualizado	Devengado acumulado al 2021	Avance %	PIM 2022	Saldo a programar	Tiempo de ejecución	Meses ejecutados al 2021	Meses por ejecutar	¿Corresponde programar en el PMI 2023-2025?
2087xxx	Instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado del anexo x	\$/100,000	\$/95,000	95%	\$/2,000	\$/3,000	14 meses	12 meses	2 meses	NO

### Caso 2:

Cód. Único	Nombre de la inversión	Costo actualizado	Devengado acumulado al 2021	Avance %	PIM 2022	Saldo a programar	Tiempo de ejecución	Meses ejecutados al 2021	Meses por ejecutar	¿Corresponde programar en el PMI 2023-2025?
2317xxx	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular de camino vecinal del sector y	\$/49,211,000	\$/27,066,050	55%	\$/5,000,000	\$/17,144,950	24 meses	10 meses	14 meses	Sí

### Caso 3:

Cód. Único	Nombre de la inversión	Costo actualizado	Devengado acumulado al 2021	Avance %	PIM 2022	Saldo a programar	Tiempo de ejecución	Meses ejecutados al 2021	Meses por ejecutar	¿Corresponde programar en el PMI 2023-2025?
764xx	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable en la zona z	\$/25,000,000	\$/0	0%	\$/0	\$/25,000,000	18 meses	18 meses	18 meses	Sí

# Elaboración de la Cartera de Inversiones

## 5 Priorizar la cartera de inversiones



o Ordena las inversiones según el orden de prelación

o Ordena las inversiones según los puntajes obtenidos al aplicar los criterios de priorización sectoriales



o Ordena las inversiones según el orden de prelación

o Ordena las inversiones según los criterios de priorización territoriales (prioridad de servicios)

o Ordena las inversiones según los puntajes obtenidos al aplicar los criterios de priorización sectoriales

### ORDEN DE PRELACIÓN

**A** En liquidación o por iniciar liquidación.  
**B1** En ejecución que culminen en el año 1 del PMI.  
**B2** En ejecución que culminen en el año 2 del PMI.  
**B3** En ejecución que culminen en el año 3 del PMI.  
**C** En ejecución cuya culminación exceda el periodo del PMI.

**D** Sin ejecución, con expediente técnico o documento equivalente.  
**E** Sin ejecución física, con expediente técnico o documento equivalente en elaboración.  
**F** Sin ejecución física ni financiera aprobadas o viables vigentes.  
**G** En formulación y evaluación.  
**H** Ideas.

# Elaboración de la Cartera de Inversiones

## 5 Priorizar la cartera de inversiones

ORDEN DE PRIORIDAD	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	APLICACIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN TERRITORIALES		APLICACIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN SECTORIALES
				Prioridad	Servicio	Puntaje
1	2116846	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado	A	1	Saneamiento	58,61
2	2087578	Instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado en efg	A	1	Saneamiento	54,60
3	2102290	Mejoramiento de la infraestructura vial de la avenida guardia civil	A	4	Transporte	20,00
4	2163368	Creación del terminal terrestre en el distrito mno	A	4	Transporte	20,00
5	2231559	Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego en rst	A	5	Agropecuaria	58,75
6	2143753	Mejoramiento del canal principal en el sector fgh	A	5	Agropecuaria	50,75
7	2159958	Mejoramiento del servicio educativo en el i.s.t. x	B1	3	Educación	35,00
8	2266661	Instalación del servicio educativo de la i.e.i niños de la paz	B1	3	Educación	24,64
9	2246888	Mejoramiento de la transitabilidad en la av. villa hermosa	B1	4	Transporte	18,32
10	2328253	Mejoramiento del servicio de agua para riego bocatoma el brazo	B1	5	Agropecuaria	57,75
11	2329716	Mejoramiento del servicio de agua para riego en huaynacotas	B1	5	Agropecuaria	57,25
12	2078454	Mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado	B2	1	Saneamiento	68,82
13	2055927	Construcción de acceso vial hacia los atractivos turísticos de klm	B2	4	Transporte	20,00
14	2317557	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular del camino vecinal	B3	4	Transporte	26,00
15	2115683	Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego los molinos	B3	5	Agropecuaria	57,25
16	2334044	Mejoramiento del servicio de agua para riego en el pedregal	B3	5	Agropecuaria	50,75
17	2148430	Mejoramiento y ampliación de la frontera agrícola del río pqr	C	5	Agropecuaria	54,32
18	2334028	Mejoramiento del servicio de agua para riego pqr	C	5	Agropecuaria	50,75
19	2407803	Mejoramiento del servicio de transitabilidad de la red vial departamental	E	4	Transporte	25,00
20	2416883	Creación del servicio de transitabilidad vehicular tramo salamanca	F	4	Transporte	37,58
21	2435149	Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego en pqr	F	5	Agropecuaria	57,75
22	2404121	Mejoramiento del servicio de agua para riego canal xyz	F	5	Agropecuaria	52,25
23	2340572	Mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular	G	4	Transporte	20,00
24	2292703	Mejoramiento del servicio de agua para riego canal calera en tuti	G	5	Agropecuaria	52,25
25	53802	Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del hospital Y	H	2	Salud	72,40
26	53773	Mejoramiento de los niveles nutricionales para combatir la anemia	H	2	Salud	72,40
27	53048	Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego reservorio mno	H	5	Agropecuaria	55,25
28	51546	Mejoramiento del servicio de agua para riego de jkl	H	5	Agropecuaria	50,75

¿Cómo se ordenaron las inversiones?

1° Según el orden de prelación

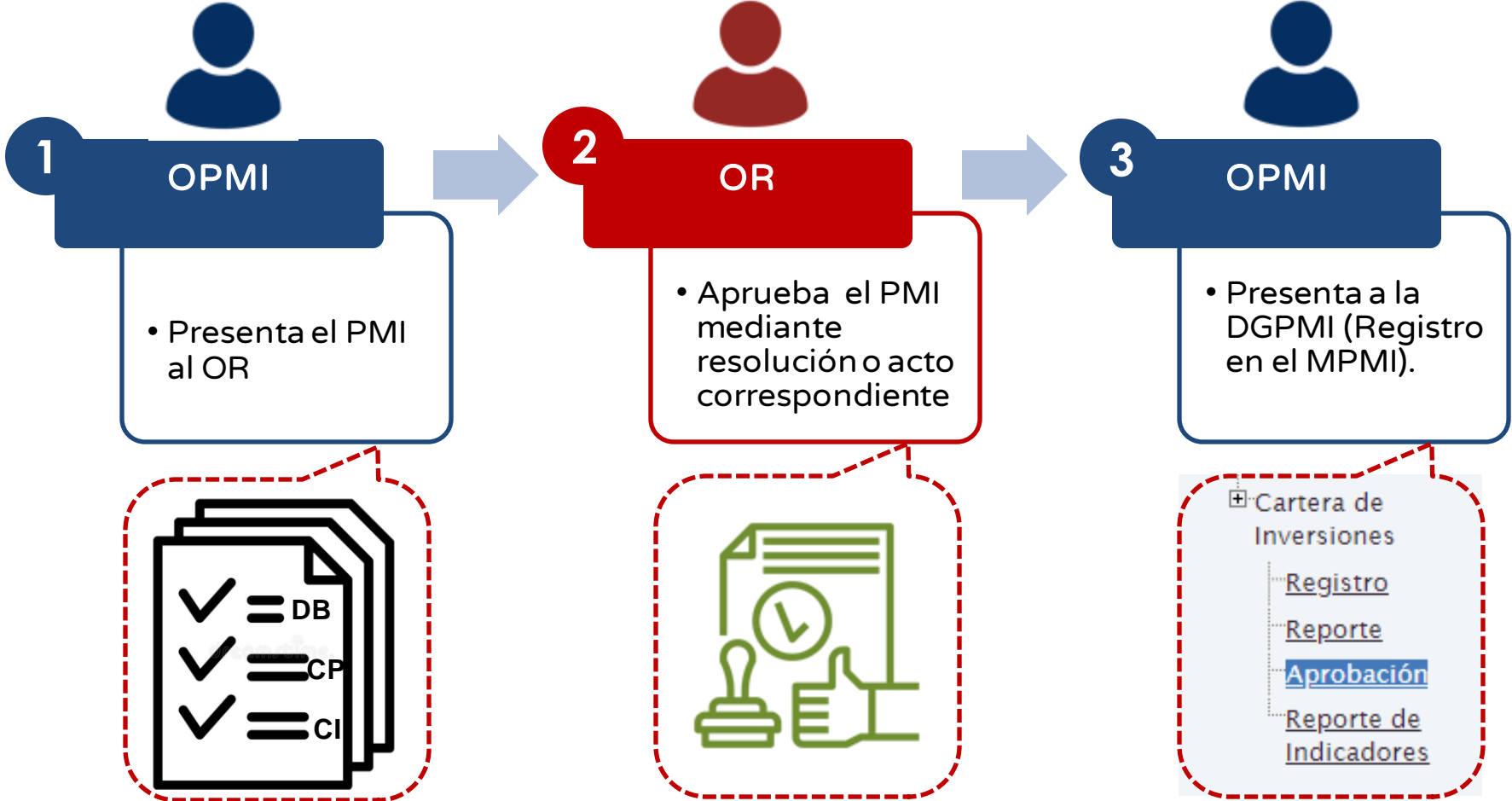
2° Dentro de cada grupo de prelación se ordenaron según los criterios de priorización territoriales (prioridad de servicios).

3° Dentro de cada servicio, se ordenaron por puntaje.

# Elaboración de la Cartera de Inversiones

## 6 Aprobar el PMI

Concluido el registro de la Cartera de Inversiones del PMI en el MPMI se realiza lo siguiente:





# Evaluación del PMI

---

# Evaluación del PMI

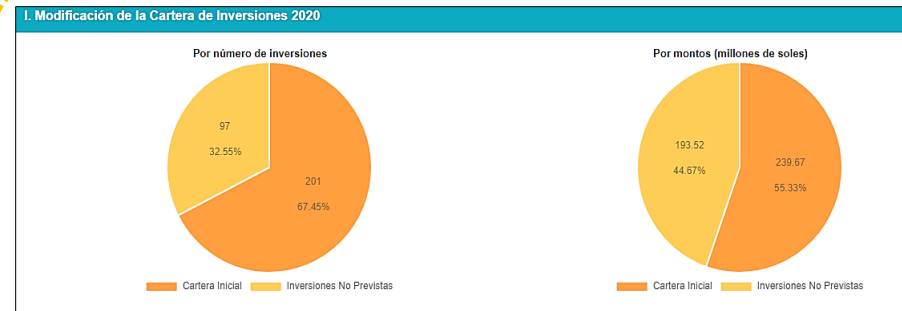
## Objetivo

Contar con una herramienta para evaluar el desempeño de la programación del PMI como gestión de la OPMI.



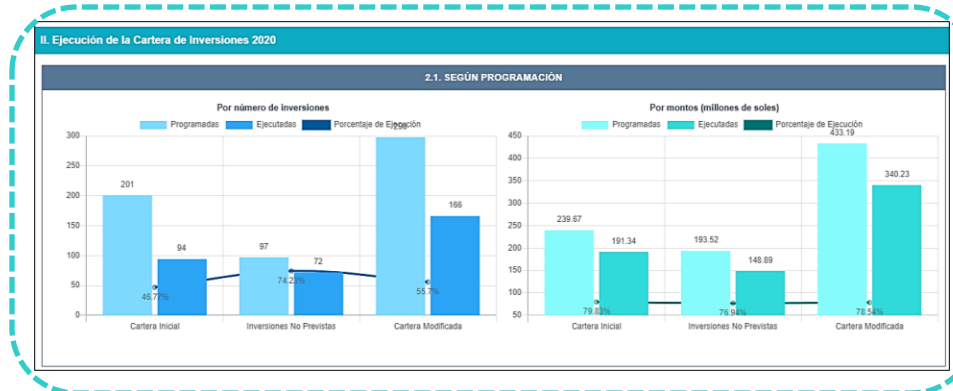
Modificación de la cartera de inversiones

Evidencia la variabilidad de la cartera de inversiones, respecto a la inicialmente aprobada, a través de la incorporación de inversiones no previstas, mostrando su representatividad en la cartera de inversiones.



Ejecución de la cartera de inversiones

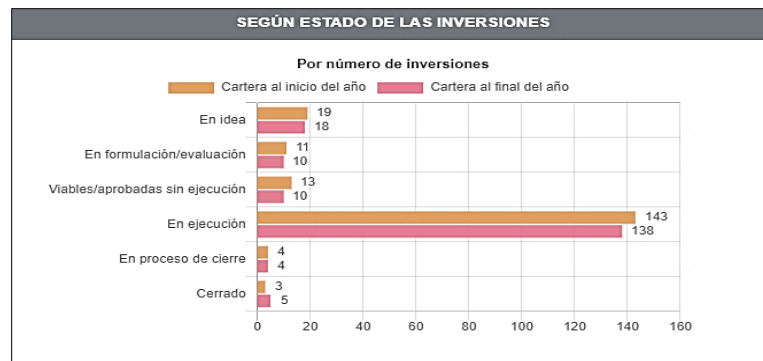
Mostrar el resultado de la ejecución de la cartera de inversiones, respecto a la programación, considerando tanto la programación inicial como la incorporación de inversiones no previstas.



# Evaluación del PMI

## Situación de la cartera de inversiones

Muestra el avance de la cartera de inversiones, ubicando las inversiones en categorías que representan su avance en el ciclo de inversión, realizando un análisis comparativo entre la cartera inicial y final del ejercicio.



## Nivel de cumplimiento de la Programación

Evaluar el nivel de cumplimiento de las actividades de la Fase de Programación Multianual, a cargo de la OPMI, teniendo en cuenta los registros que debe realizar y los plazos establecidos en el Anexo N° 6.

### IV. Elaboración del Programa Multianual de Inversiones 2021-2023

#### Nivel de cumplimiento de la Programación

Criterios	Registró	Dentro de plazo	Porcentaje
Diagnóstica de brechas	SI	SI	15%
Criterios de priorización	SI	SI	15%
Cartera de inversiones	NO	NO	0%
Aprobación del PMI	SI	SI	15%
Primera Consistencia	SI	NO	5%
Aprobación Primera Consistencia	SI	SI	15%
Segunda Consistencia	SI	NO	5%
Aprobación Segunda Consistencia	SI	SI	15%
Nivel de cumplimiento			85%

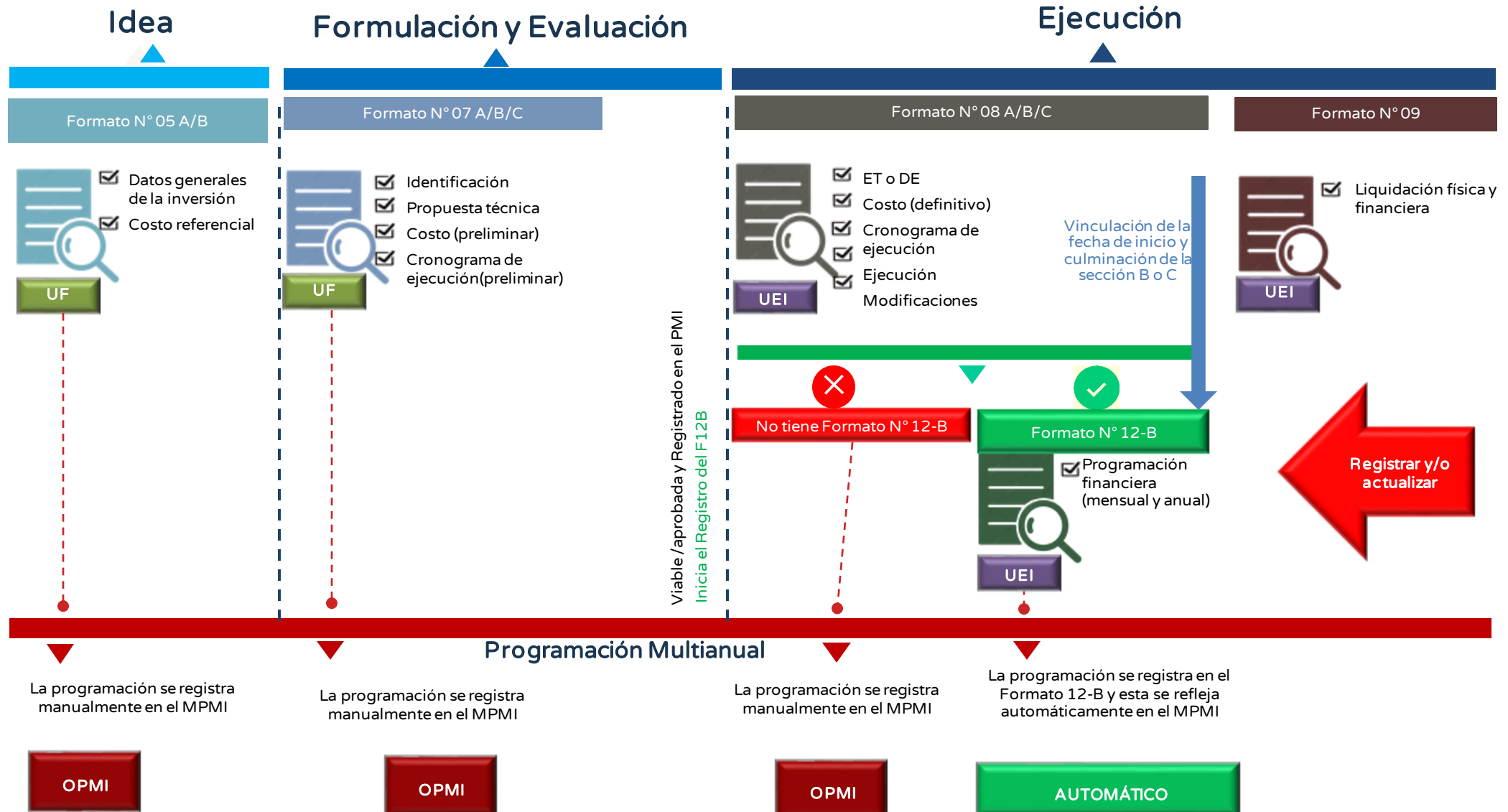


## **Vinculación del MPMI con los Formatos del Invierte.pe**

---



# Vinculación del MPMI y los Formatos del Invierte.pe



# Vinculación del MPMI y los Formatos del Invierte.pe

## Registros en el MPMI

Tiene Formato 12-B



Costo Inversión	<input type="text" value="34,942,465"/>	Dev. Acu. Año Ant.	<input type="text" value="11,812,958"/>
Monto Laudo	<input type="text" value="0"/>	PIM Año Actual	<input type="text" value="0"/>
Monto Carta Fianza	<input type="text" value="0"/>	<b>SALDO A PROGRAMAR:</b>	23,129,507
<b>Inicio Ejecución.</b>	Diciembre - 2014	<b>Fin Ejecución Previsto.</b>	Agosto - 2018
<b>PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (Campos se habilitan según fecha fin ejecución)</b>			
2023	2024	2025	
<input type="text" value="2,268,954"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	
<b>ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (No es inversión)</b>		<b>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (No es inversión)</b>	
2023	2024	2025	
<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	

Se requiere que la UEI actualice el Formato 12-B de la inversión.

No tiene Formato 12-B



Costo Inversión	<input type="text" value="7,722,070"/>	Dev. Acu. Año Ant.	<input type="text" value="7,518,053"/>
Monto Laudo	<input type="text" value="0"/>	PIM Año Actual	<input type="text" value="0"/>
Monto Carta Fianza	<input type="text" value="0"/>	<b>SALDO A PROGRAMAR:</b>	204,017
<b>Inicio Ejecución.</b>	Marzo - 2010	<b>Fin Ejecución Previsto.</b>	Diciembre - 2023
<b>PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (Campos se habilitan según fecha fin ejecución)</b>			
2023	2024	2025	
<input type="text" value="204,017"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	
<b>ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (No es inversión)</b>		<b>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (No es inversión)</b>	
2023	2024	2025	
<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	

# Vinculación del MPMI y los Formatos del Invierte.pe

## Vinculación con el Formato N° 12-B

Registro del avance financiero ✕

Información financiera de la inversión

Seleccione año y ejecutora presupuestal

Año:  PIM: S/19,169,709.00

Ejecutora presupuestal:

Programación Financiera (mensual) **Programación Financiera (anual)**

Costo Actualizado	Devengado acumulado (al año anterior)	PIM	Saldo
103,376,376.23	25,722,240.57	19,169,709.00	58,484,426.66

Programación Financiera

Periodo	Monto (Soles)
2022	<input type="text" value="8969848.2"/>
<b>TOTAL:</b>	<b>S/ 8,969,848.20</b>

Se habilita de acuerdo al registro de la Programación de ejecución de inversiones del Formato N°8A



# Vinculación del MPMI y los Formatos del Invierte.pe

## Formato N° 12-B- Vinculación con el Formato N° 8

← → ↻ ofi5.mef.gob.pe/invierte/ejecucion/verFichaEjecucion/2176842 🔍 ☆ 🌐

1 Modificaciones durante la ejecución física

Descripción de productos/acciones	Tipo de factor productivo	Programación de ejecución de inversiones								
		Unidad de producción / Meta	Tamaño / Meta	Costos de inversión (S/.)	Modalidad de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de entrega OyM	UEI	Documento de aprobación
INFRAESTRUCTURA										
CONSTRUCCION DE COLECTOR PRIMARIO :	INFRAESTRUCTURA	10777.03 NÚMERO DE ESTRUCTURAS FÍSICAS	10777.03 METROS LINEALES	15,286,750.29	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	04/02/2020	10/01/2022	09/02/2022	UEIMPHAL002	CARTA N° 039-2020-MPH/GDUR (04/09/2020)
CONSTRUCCION DE PTAR :	INFRAESTRUCTURA	425.50 NÚMERO DE ESTRUCTURAS FÍSICAS	425.50 M2	46,477,237.51	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	04/02/2020	10/01/2022	09/02/2022	UEIMPHAL002	CARTA N° 039-2020-MPH/GDUR (04/09/2020)
CONSTRUCCION DE EQUIPO ELECTRICO :	INFRAESTRUCTURA	1 NÚMERO DE ESTRUCTURAS FÍSICAS	1 METROS LINEALES	33,470,695.19	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	04/02/2020	10/01/2022	09/02/2022	UEIMPHAL002	CARTA N° 039-2020-MPH/GDUR (04/09/2020)
OTRAS ACCIONES DE INTANGIBLES : MITIGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	INTANGIBLES	1 N° DE INFORMES		852,380.37	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	04/02/2020	10/01/2022	09/02/2022	UEIMPHAL002	CARTA N° 039-2020-MPH/GDUR (04/09/2020)
Gastos Generales por Covid - 19 :	INFRAESTRUCTURA	0	0	1,518,346.51					UEIMPHAL002	CARTA N° 039-2020-MPH/GDUR (04/09/2020)
Inventario físico Covid - 19 :	INFRAESTRUCTURA	0	0	0.00					UEIMPHAL002	
SUBTOTAL: S/.				97,605,409.87						
GESTION DEL PROYECTO: S/				1,231,767.20	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	03/02/2020	27/07/2021		MGIRONCH@HOT	INFORME 427-2020-MPH/GDUR (17/06/2020)
EXPEDIENTE TÉCNICO: S/				208,000.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA				MGIRONCH@HOT	
EXPEDIENTE TECNICO COVID: S/				0.00					UEIMPHAL001	
SUPERVISIÓN: S/				4,331,199.16	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	01/08/2018	10/01/2022		UEIEMAPA01	CARTA N° 261-2020-EMAPA HUARAL S.A./GG/GOM (16/12/2020)
SUPERVISIÓN COVID: S/				0.00					UEIMPHAL001	
LIQUIDACIÓN: S/				0.00					UEIMPHAL001	
MONTO ACTUALIZADO: S/.				103,376,376.23						



# Actualización del MPMI

---

# Actualización del MPMI

## Registro de la información de la inversión

▲ En una sola vista

REGISTRAR PROGRAMACIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN / IDARA / PROGRAMA DE INVERSIÓN: 2059920

Tipo Inversión: PROYECTO DE INVERSIÓN Ciclo Inversión: EJECUCIÓN

Identif. Inversión: PROPIAS DE LA ENTIDAD

Nombre Inversión: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, PUESTO DE SALUD CDRA. CANE, DISTRITO DE TABATA - REGION TACNA

Nivel Gobierno: GOBIERNO REGIONAL Puntaje:   66.610

Función: SALUD Div. Funcional: SALUD INDIVIDUAL

Grupo Funcional: ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA Sector resp.: SALUD

Programa Presup.:

Indicadores de Brechas				
SERVICIO +	INDICADOR DE BRECHAS	CONTRIBUCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS	UNIDAD DE MEDIDA	
1	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	1.00	ESTABLECIMIENTO DE SALUD

Localización		
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
TACNA	TABATA	TABATA

Mod. Ejecución:

ADMINISTRACIÓN DIRECTA  ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATO  ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - ASOCIACIÓN PÚBLICA PRENDANAPP  ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - MUCILO E SCUDOR  ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - LEY 3830 (OBRAS POR EMPLEADOS)  ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - CONCURSO OFERTA

Fuente Financ.:

1 - RECURSOS ORDINARIOS  2 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS  3 - RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO  4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  5 - RECURSOS DESTINADOS  6 - FONDO INVIERTE PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL - FIET

Fecha Registro: 12/09/2023 Fecha Viabilidad: 27/02/2024

Unidad Formuladora: 12096 GERENCIA GENERAL REGIONAL

UEI: 24386 GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

UE (Presup.): 931 REGION TACNA-SEDE CENTRAL

Riesgo (Presup.): 490 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

Operación de Endeudamiento:  ¿La operación de endeudamiento es a cargo del Gobierno Nacional o cuenta con su aval o garantía?

Inversión Judicializada / Paralizada:  ¿La inversión está judicializada / paralizada?

Costo Inversión: 2,205,787

Div. Acu. Año Ant.: 2,043,419

Monto Labro: 0

PM Año Actual: 133,099

Monto Carta Financ.: 0

SALDO A PROGRAMAR: 21,248

Inicio Ejecución: Abril 2025

Fin Ejecución Previsto: Diciembre 2022

PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (Campos se habilitan según fecha fin ejecución)			
Año	2023	2024	2025
	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>

¿Se continuará la inversión el presente año?

ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (No es inversión)		OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (No es inversión)	
Año	2023	2024	2025
	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>

Cofinanciamiento:  SI  NO


PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE COFINANCIAMIENTO				
Cód. U.E.	Nombre de Unidad Ejecutora	2023	2024	2025

SALDO PENDIENTE: 21,248

# Actualización del MPMI

## Registro de los Sectores

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN		
CRITERIO	PESO	ACCIONES
<b>GENERALES OBLIGATORIOS</b>	25	
CIERRE DE BRECHAS - COBERTURA	<input type="text" value="0"/>	
CIERRE DE BRECHAS - CALIDAD	<input type="text" value="0"/>	
ALINEAMIENTO AL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	25	
<b>GENERALES OPCIONALES</b>	0	
POBREZA	<input type="text" value="0"/>	
POBLACIÓN	<input type="text" value="0"/>	
EJECUTABILIDAD PRESUPUESTAL	<input type="text" value="0"/>	
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PER CÁPITA	<input type="text" value="0"/>	
<b>SECTORIALES</b>	0	
<b>TOTAL</b>	25	
<b>PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	0	
Número de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	<input type="text" value="0"/>	
Número de Acciones Estratégicas Institucionales del PEI	<input type="text" value="0"/>	

 Guardar

# Actualización del MPMI

## Registro del puntajes de las inversiones

Puntaje Calcular

### CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

CRITERIOS	PUNTAJE
1. CIERRE DE BRECHAS	
1.1. COBERTURA	<input type="text"/>
1.2. CALIDAD	<input type="text"/>
2. ALINEAMIENTO AL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	
La inversión tiene vinculación con:	
Los OEI del PEI? <input type="checkbox"/>	N° de prioridad de OEI <input type="text"/>
Las AEI del PEI? <input type="checkbox"/>	N° de prioridad de la AEI <input type="text"/>
La PPG? <input type="checkbox"/>	
3. POBREZA	<input type="text"/>
4. POBLACIÓN	<input type="text"/>
5. EJECUTABILIDAD PRESUPUESTAL	<input type="text"/>
6. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PER CÁPITA	<input type="text"/>
7. SECTORIAL 1	<input type="text"/>
8. SECTORIAL 2	<input type="text"/>

Aceptar Cancelar

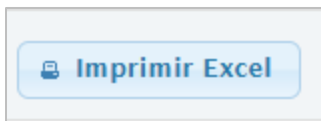


# Actualización del MPMI

## Reporte en Excel

PMI en Programación (2023-2025)

- Indicadores de Brechas
- Diagnóstico de Brechas
- Criterios de Priorización
- Cartera de Inversiones
  - Registro
  - Reporte**
  - Aprobación
  - Reporte de Indicadores



▲ En el reporte de Excel se puede verificar la fecha de actualización del Formato N° 12-B y las fechas de inicio y fin registradas en el Formato N° 8.

**Formato 12-B**

**Formato 08**

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2023 - 2025															Fecha de generación de último reporte de cartera: 24/01/2022 17:19:50				
PRIORIDAD	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNTAJE	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (\$/)	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2021 (\$/)	PIM 2022 (\$/)	SALDO PROGRAMABLE (\$/)	PROGRAMACIÓN 2023 (\$/)	PROGRAMACIÓN 2024 (\$/)	PROGRAMACIÓN 2025 (\$/)	SALDO PENDIENTE (\$/)	PROGRAMO F12-B	FECHA ACTUALIZACIÓN F12-B	FECHA INICIO EJECUCIÓN	FECHA FIN EJECUCIÓN
1	2195496		MEJORAMIE	PROYECTO	EJECUCIÓN	E	95.000	34,942,465.00	11,812,958.00	0.00	23,129,507.00	2,268,954.00	0.00	0.00	20,860,553.00	SI	15/01/2021	03/12/2014	28/08/2018
2	2234847		MEJORAMIE	PROYECTO	EJECUCIÓN	E	92.000	23,793,918.00	10,512,824.00	1,104,407.00	12,176,687.00	288,870.00	0.00	0.00	11,887,817.00	SI	15/01/2021	01/06/2014	29/01/2019
4	2274395		CREACION D	PROYECTO	EJECUCIÓN	E	76.420	18,189,772.00	10,608,400.00	257,536.00	7,323,836.00	428,222.00	0.00	0.00	6,895,614.00	SI	22/01/2021	01/06/2015	24/03/2023
5	2194402		MEJORAMIE	PROYECTO	EJECUCIÓN	E	76.420	11,510,335.00	5,162,115.00	207,000.00	6,141,220.00	207,000.00	206,497.00	0.00	5,727,723.00	SI	21/01/2021	30/10/2015	23/10/2020
6	2284960		MEJORAMIE	PROYECTO	EJECUCIÓN	E	73.920	18,854,214.00	8,192,764.00	393,000.00	10,268,450.00	393,000.00	278,520.00	0.00	9,596,930.00	SI	21/01/2021	01/10/2015	31/12/2020
7	2145605		CONSTRUCC	PROYECTO	EJECUCIÓN	E	72.000	19,400,095.00	19,224,549.00	0.00	175,546.00	4,908,284.00	0.00	0.00	-4,732,738.00	SI	15/01/2021	01/09/2013	30/06/2015
8	2270500		INSTALACION	PROYECTO	EJECUCIÓN	E	71.920	15,350,824.00	7,324,959.00	319,999.00	7,705,866.00	500,000.00	149,509.00	0.00	7,056,357.00	SI	22/01/2021	01/06/2015	24/03/2023
9	2094332		MEJORAMIE	PROYECTO	EJECUCIÓN	Z	70.000	7,722,070.00	7,518,053.00	0.00	204,017.00	204,017.00	0.00	0.00	0.00	NO		01/03/2010	01/12/2023
10	2194958		MEJORAMIE	PROYECTO	EJECUCIÓN	E	70.000	25,706,841.00	2,226,041.00	1,559,692.00	21,921,108.00	0.00	0.00	0.00	21,921,108.00	SI	15/01/2021	01/06/2016	29/01/2021
11	2177135		CONSTRUCC	PROYECTO	EJECUCIÓN	E	70.000	43,994,562.00	29,901,282.00	1,431,104.00	12,662,176.00	0.00	0.00	0.00	12,662,176.00	SI	14/12/2020	24/11/2013	13/02/2019
12	2251684		MEJORAMIE	PROYECTO	EJECUCIÓN	E	70.000	11,716,531.00	329,900.00	0.00	11,386,631.00	500,000.00	0.00	0.00	10,886,631.00	SI	15/01/2021	20/07/2018	28/02/2021
13	2042747		MEJORAMIE	PROYECTO	EJECUCIÓN	E	70.000	10,391,840.00	9,871,262.00	0.00	520,578.00	415,675.00	0.00	0.00	104,903.00	NO		01/01/2009	01/01/2023
14	2466073		ADQUISICION	INVERSIONE	EJECUCIÓN	E	70.000	5,263,313.00	0.00	0.00	5,263,313.00	294,653.00	0.00	0.00	4,968,660.00	SI	22/01/2021	15/09/2020	24/07/2021
15	2397817		CONSTRUCC	INVERSIONE	EJECUCIÓN	E	70.000	844,806.00	79,445.00	0.00	765,361.00	1.00	0.00	0.00	765,360.00	SI	14/12/2020	01/11/2017	01/01/2018
16	2359411		REMODELAC	INVERSIONE	EJECUCIÓN	E	70.000	1,168,089.00	0.00	89,027.00	1,079,062.00	0.00	0.00	0.00	1,079,062.00	SI	15/01/2021	02/12/2019	31/03/2020
17	2234521		MEJORAMIE	PROYECTO	EJECUCIÓN	E	68.000	16,027,400.00	11,848,381.00	0.00	4,179,019.00	793,038.00	0.00	0.00	3,385,981.00	SI	14/12/2020	01/02/2014	30/12/2020
18	2160312		MEJORAMIE	PROYECTO	EJECUCIÓN	E	65.000	14,493,102.00	10,131,636.00	0.00	4,361,466.00	1,212,367.00	0.00	0.00	3,149,099.00	SI	15/01/2021	13/11/2012	21/12/2019
19	2235505		MEJORAMIE	PROYECTO	EJECUCIÓN	E	65.000	31,072,332.00	2,548,396.00	491,067.00	28,032,869.00	2,167,226.00	0.00	0.00	25,865,643.00	SI	15/01/2021	01/12/2016	30/06/2020
20	2189354		MEJORAMIE	PROYECTO	EJECUCIÓN	E	65.000	23,979,105.00	14,447,983.00	0.00	9,531,122.00	2,019,934.00	0.00	0.00	7,511,188.00	SI	15/01/2021	01/03/2014	31/12/2020

# ¡No te lo pierdas!



## Capacitaciones virtuales



### Programación de las capacitaciones

Conoce las capacitaciones del mes en curso y accede a ellas



### Capacitaciones realizadas

Accede a las grabaciones y materiales de las capacitaciones realizadas.



### Recursos de aprendizaje

Accede a diversos materiales didácticos sobre el Ciclo de Inversión Pública



# ¿Aún tienes dudas?



## Consultas generales

Envía tu consulta a:  
[invierte.pe@mef.gob.pe](mailto:invierte.pe@mef.gob.pe)



## Preguntas frecuentes

Accede a la base de preguntas frecuentes correspondiente a los diferentes sectores.

<https://www.mef.gob.pe/es/preguntas-frecuentes-inv-pub>



## Asistencia técnica personalizada

Accede al directorio de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIO-DGPMI>

# ¡No te dejes engañar!

Estos son los únicos canales de contacto que la DGPMI pone a tu disposición



## Directorio DGPMI

Ubica aquí al equipo técnico de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIODGPMI>

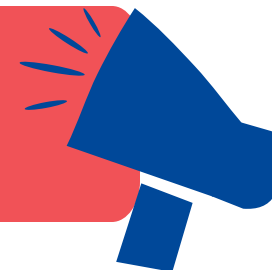


## Directorio CONECTAMEF

Encuentra aquí a los Especialistas de inversión pública a nivel nacional asignados a tu departamento.

<https://bit.ly/3yrcK8LDIRECTORIOCONECTAMEF>

¡Mantente atento y contácta a los verdaderos especialistas !



**¡Muchas gracias!**

